MONTEVIDEO — Mártes 14 de Junio de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3.490

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra a juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris:...... Señores Amedee Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
» » ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» Europa..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Junio 14—(11 40 a. m.)—En la sesion de la cámara de diputados, aprobóse el diploma del diputado por Catamarca Ibañez apesar de los cargos gravísimos formulados contra él.

La discusion fué abundante en incidentes de baja política.

No fueron muchos los votos que diéronle la mayoria. El resultado de esa eleccion anuncia tambien la aprobacion en el Senado del diploma del Senador electo por Catamarca, Caracciolo Figueroa, que ha sido acusado de robo.

—Coméntase aquí la situacion política y económica de esa, desfavorable para el gobierno de Herrera.

La prensa clasifica de gravísima esa situacion.

Falleció el respetable caballero Mariano Billinghurst, fundador de varios establecimientos industriales.

—Anoche obsequióse con un banquete á Valentin Virasoro, perito chileno en la cuestion de límites con la República Argentina.

El banquete se le ofreció por sus amigos de la armada.

Pronunciáronse varios discursos para confraternidad y union de los pueblos argentino y chileno.

—Apareció un decreto derogando las disposiciones en que declarábase infectos los puertos de Rio, Santos y Paranaguá y sospechosos los demás del Brasil.

Quedó subsistente la declaracion de sospechosos para Rio y Santos.

—Las declaraciones del doctor Saenz Peña ampliando su programa de gobierno han sido bien recibidas, haciéndose justicia á la sinceridad del presidente electo.

No ocúltase sin embargo en los círculos del partido nacional la frialdad con que hánse recibido algunas declaraciones, sobre todo aquellas que anuncian la participacion en el gobierno futuro de elementos sanos que indebidamente habíanse escluido de las funciones públicas.

Hanse comentado mucho los conceptos honrosos que tuvo Saenz Peña para el doctor Irigoyen, antiguo amigo.

Anoche el presidente electo recibió la visita de los electores de la provincia, mientras atendia al doctor Pellegrini que tambien visitóle.

Dirigióle la palabra á nombre de los electores don Julio Llanos en términos laudatorios á las cuales contestó Saenz Peña.

Tambien un grupo de jóvenes estudiantes pasó á saludarlo, hablando Orlando Williams á nombre de sus compañeros para expresar el propósito que animábalos.

—Ayer dictóse el decreto creando el regimiento de ingenieros y nombrando su jefe al mayor de artillería Arturo Orzabal.

—Falleció anoche de un ataque de influenza á los 82 años la señora Juliana L. de Bonorino, enlutando numerosas familias de la primera sociedad.

Embárcase hoy para Europa el jóven músico Ricardo Schnabl, que propónese asistir á las grandes sesiones musicales de la exposicion de Viena.

—Anoche se tuvo conocimiento que habíase varado el vapor *Ricadavia* con la máquina descompuesta á la altura de Martin Garcia, en el paraje denominado Playa Honda.

La noticia habia sido recibida telegráficamente por la Prefectura Marítima y agregábase que el vaporcito *Colon* de la misma compañía, en viaje de este puerto á Concordia habia encontrado al *Ricadavia*, al cual prestaba los auxilios que le era posible, pues dicho vaporcito perdió una hélice, razon por la cual dirigíase á Concordia á fin de recibir las compusturas necesarias.

Hasta última hora el *Ricadavia* no avistábase en el puerto, del que anoche debia zarpar para Montevideo.

Si el *Ricadavia* no fondease en el dia de hoy, saldrán varios remolcadores en su busca con el fin de auxiliarlo y remolcarlo hasta la dársena.

El vapor *Ricadavia* procedente del Salto conduce aproximadamente unos 90 pasajeros, y 2000 fardos carne tasajo.

—Ayer hubo 32 casos fatales de influenza, segun la estadística mortuoria.

—Encuéntrase aquí de paso para Europa el distinguido hombre público paraguayo doctor César Gonda.

Va en mision de aquel gobierno ante la Santa Sede, para someter á una terna el obispado del Paraguay, vacante por el fallecimiento del prelado que desempeñábalo.

Habiéndose restablecido la linea telegráfica con Catamarca, sábese que la eleccion presidencial hízose unanimemente en favor de Saenz Peña y Uriburu.

La situacion no hizo ninguna manifestacion de regocijo por tal eleccion. —*El corresponsal.*

Buenos Aires, 14 (12.53 p. m.)—Es seguro el nombramiento de Salustiano Rier para miembro de la Córte Suprema.

El otro puesto vacante ocuparálo Autero ó el ciudadano Octavio Bunge.

Dícese que la procuracion de la nacion ofreciósele á Vicente Fidel Lopez.

—Continúa en todo su apogeo el certámen de felicitaciones escritas y orales dirigidas al presidente electo.

—Tampoco hoy asegúraseme que no reuniráse el Senado. Si lo efectuara trataríase inmediatamente del despacho de la Comision de negocios constitucionales que aconseja la aprobacion del proyecto de Igarzabal para compeler á los senadores inasistentes con multas.

—Dícenme que con motivo de la renuncia del jefe de los talleres de marina del Tigre, el personal directivo del mismo será reorganizado fundamentalmente. El director será el comodoro Ramirez. Segundo, el capitan Aguirre. Jefe instructor el teniente Crovetto.

—Espérase hoy á los buques de guerra norte-americanos que estuvieron en ésta haciendo ejercicios. Permanecieron aquí 15 dias.

—Encuéntrase gravísima la señora de Cárlos Mansilla, prefecto marítimo.

Tambien el diputado Damaso Centeno está en peligro de muerte. Entre otros enfermos de influenza encuéntranse Santiago Rufino Luro y Juan Salaberria, director del Banco Nacional.

—Oro, 317.05.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Junio 14. El doctor Saen Peña sigue recibiendo numerosísimos telegramas de felicitacion.

En momentos en que encontrábase presente el presidente Pellegrini pasó á saludar ayer tarde al electo presidencial la Comision de distinguidos electores de La Plata. El doctor Julio Llanos dirijióle la palabra en nombre del Colegio Electoral, haciendo una apología de la situacion provincial y declarando impotente á la oposicion.

Este contestóle en breves palabras agradeciendo las demostraciones de los electores de La Plata. Dijo que ahora necesitaba el concurso de todos los hombres honrados para fundar un gobierno de administracion, de concordia y de progreso y ellos tambien debian cooperar á esta labor.

Estas palabras fueron bien recibidas.

—El director de Correos y Telégrafos doctor Carlés recibió ayer de su colega de Chile un telegrama felicitando la Argentina por la eleccion que para Presidente y vice-Presidente de la República acaba de hacer nombrado á los doctores Saenz Peña y Uriburu.

—Brillante fué anoche el banquete ofrecido al señor Virasoro. El capitan de navío Domecq Garcia hizo uso de la palabra en nombre de sus compañeros de la armada. Felicitó al señor Virasoro por el merecido honor que habíasele dispensado.

Este contestó prometiendo hacerse digno de él.

Hablaron despues el capitan Barraza, el ex-oficial Leopoldo Diaz, los comandantes Antonio Diaz, Madriaga y el ingeniero Dellepiane, siendo todos muy aplaudidos.

—Los seis coroneles que componen la Junta Superior Inspectora de los Institutos de enseñanza militar, reuniránse hoy para enterarse del sumario instruido en el Colegio de los Cadetes de Palermo con el fin de formular el dictámen que será elevado al Ministerio de la Guerra.

Créese probable la expulsion de doce ó catorce alumnos que aparecen como promotores de los hechos que originaron el sumario.

—Expidióse ayer el anunciado decreto mandando organizar el regimiento de Ingenieros.

—Promoviéronse trabajos por un grupo de personas conocidas de La Plata para que aquella ciudad se adhiriese á los festejos del descubrimiento de América.

—Despues de una animada discusion, fué ayer aprobado por la Cámara de Diputados el diploma del diputado por Catamarca de Juan Ibañez.

—Anuncian de Córdoba que el gobernador Pizarro pidió renuncia á varios directores del Banco, miembros del partido nacional, para reemplazarlo dícese por radicales. Los directores negáronse á hacerlo y asegúrase serán destituidos.

—Falleció ayer tarde don Mariano Billinghurst. La noticia fué recibida con honda impresion.

—La influenza sigue haciendo estragos. Recayó enfermo de gravedad el diputado Centeno.

—*La Nacion* publica:

Lóndres, Junio 13—Ha causado buena impresion y es favorablemente comentada la eleccion tranquila del doctor Luis Saenz Peña y del doctor José E. Uriburu, para la presidencia y vice-presidencia de la República Argentina.

Créese en los círculos financieros que esa eleccion pone término á las agitaciones é incertidumbres é inicia un período de estabilidad que será provechoso á la marcha del país y al arreglo de sus dificultades financieras.

Los fondos argentinos se han afirmado.

Washington, 13—Es probable que sea nombrado secretario de Estado en reemplazo de Blaine el señor Chancy, presidente de la Compañía del Ferrocarril Central de Nueva York y rio Hudson.

Paris, 13—Sigue aumentando el número de obispos que hacen acto de acatamiento á la República, siguiendo las indicaciones contenidas en la última encíclica de Leon XIII.

En cambio, los monárquicos manifiestan cada vez mas su opinion á la campaña política que á instigacion del papa ha emprendido el clero francés y no ocultan su disgusto, asegurando que la actitud de Leon XIII traerá perjuicios inmensos á la iglesia.

Chicago, 13—La apertura de la convencion demócrata tendrá lugar el 25 de Junio.

Paris, 13—La Cámara de Diputados aprobó el proyecto que concede pensiones á la viuda é hija de Very y á las demas víctimas de la dinamita, así como indemnizaciones á los propietarios perjudicados por las explosiones.

Paris, Junio 13—Han estallado incendios en el bosque de Fontainebleau, causando considerables perjuicios.

Lóndres, 13—Se anuncia que en vista de las dificultades últimamente surgidas, la compañía inglesa del Este de Africa tiene el propósito de abandonar á Uganda.

Berlin, 13—Háblase de aumentar las fortificaciones de Kiel y Danzig para poner esos puertos al abrigo de todo ataque y hacerlos completamente inexpugnables.

—*La Prensa* publica:

Matanzas (Cuba), 13—La inundacion en esta region va decreciendo rápidamente.

Los perjuicios causados aparecen ahora por todas partes, 325 viviendas han sido arrastradas por las aguas, las cosechas han quedado destruidas y se ha ahogado mucha hacienda y se han perdido 600,000 bolsas azúcar.

Paris, 13—El Presidente Carnot fué agredido por pequeños grupos de gente que le aplicaban groseros epítetos al momento que retirábase de Longchamps.

El oficial aleman Staff que asistió á las fiestas de Nancy advirtió urgentemente á las autoridades de Berlin, de la recepcion del gran duque Constantino con el fin de que tuvieran tiempo de llevar el hecho al conocimiento del emperador antes de que se encontrara con el czar en Kiel.

Viena, 13—Esperábase la visita del príncipe de Bismarck, con motivo de la boda de su hijo con la condesa Margarita.

Excita vivamente el interés público que el embajador aleman y sus colegas asistirán á la ceremonia.

Frankfort, 13—Austria-Hungría aceptará la invitacion para la conferencia internacional sobre el bimetalismo.

Santiago de Chile, 13—El nuevo ministerio asistió á la sesion de hoy, exponiendo su programa de nuevo gobierno; Isidoro Errazuris, ministro de Relaciones Exteriores, no haciéndolo el del Interior por encontrarse enfermo.

Dícese que Eduardo Matte será nombrado consejero de Estado en reemplazo de Errázuriz y que el general Holley ocupará en el mismo Consejo de Estado la vacante que dejó el general Canto, en mision á Europa.

Asegúrase que el general Arriagada pasará á ocupar la Comandancia General de Armas en Santiago.

—

N. B.—Prohibida la reproduccion de estos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Havas.

Comerciales

Lóndres, 14 (12 m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 38.

Buenos Aires, 14—Onzas, 51.60.
Esterlinas, 16.
Empréstito interno, al contado, 68.60,
Id 1892, id, 62.60.
Sale *Ricadavia*.

NOTICIAS GENERALES

El asunto del dia—Nuestros informes recogidos hasta último momento, no nos permiten adelantar nada á lo que dimos esta mañana sobre el asunto Banco que es del dominio público.

Felicitaciones—Entre otros le han sido dirigidos los siguientes telegramas al doctor Saenz Peña, electo Presidente de la República Argentina:

—Asociando me al justo júbilo del pueblo argentino, felicito á usted sinceramente por su elevacion á la primera magistratura de la república.—*José E. Ellauri.*

—Felicito á usted y al país por su elevacion á la presidencia de la República.—*Bernardo Esparraguera.*

—Conociendo sus levantados propósitos en bien de su patria, nos congratulamos dobiemente del voto que acaban de dispensarle sus conciudadanos elevándolo á la presidencia de la República Argentina.

Reciba usted, pues, nuestras ardientes felicitaciones, y con ella los votos por el mayor acierto de su gobierno y la prosperidad de esa república hermana.—*Prudencio Ellauri—J. Ellauri.*

Comisario de la 3.ª seccion—La Jefatura ha nombrado comisario de la 3.ª seccion, vacante por renuncia de don Eduardo Avegno, á don German Castro.

Guitarra y bandurria—A pedido de varios aficionados, el Conservatorio Musical La Lira, abrirá en el próximo mes de Julio, una clase de guitarra y bandurria, que regenteará el aventajado profesor don José Bustamante, director de la Estudiantina Punt que anoche hizo su debut en aquel centro con ruidoso éxito.

El doctor Montaño—Mejorado de sus dolencias se hizo cargo nuevamente de su despacho el doctor don Andres Montaño, juez del crímen de 2.º turno.

El señor Girard—Con procedencia de Rio Janeiro llegó á esta el señor B. Girard, agente de la compañía de vapores «Messageries Maritimes» en esta capital.

Propuestas—En la secretaría de la Direccion de Obras Municipales, tendrá lugar mañana á las 3 de la tarde la apertura de las propuestas presentadas para la construccion de tres muros de contencion del afirmado de la carretera que conduce á la Villa del Cerro, en la interseccion de las calles Américo Vespucio, Real y Paysandú.

Vacuna—Varios comerciantes han solicitado de la Direccion de Salubridad cantidades de vacuna para remitir á Santa Ana do Livramento y Uruguayana, para combatir la viruela que reina en esas poblaciones con carácter alarmante.

Jacinto Pallejá—Dejó de existir ayer este jóven, hermano del extinto pintor Miguel Pallejá, despues de una larga y penosa enfermedad que llegó á alterar sus facultades mentales.

Era Jacinto Pallejá un espíritu activo y laborioso dedicado en cuerpo y alma y á las atenciones del trabajo y de la familia, de esos que Campoamor hubiera elegido para colocar entre los primeros de su filosófico poema *Los Buenos y los Sabios.*

Al anunciar su fallecimiento recordamos con dolor las prendas generosas que le adornaban y hacian de él un hombre útil y querido.

Descanse en paz el excelente jóven que para nadie tuvo una gota de hiel en su alma nobilísima!—*T. M. S.*

Ecos judiciales—El Fiscal del Crímen doctor Herrera apeló de la sentencia dictada por el señor juez del Crímen de 2.º turno en la causa seguida contra Floro Benitez por muerte de Felipe Reyes, para quien el fiscal pedia siete años de Penitenciaría y el doctor Montaño solo lo condenó á dos años de Penitenciaría.

Hoy fueron elevados los autos al Superior Tribunal de Justicia, á los efectos de la apelacion concedida.

—El Tribunal de Justicia ha acusado ochenta y tres rebeldías al fiscal doctor Herrera, de asuntos criminales que le fueron pasados en vista.

—Fué puesto á disposicion del señor juez letrado correccional el individuo Pedro Francisco Pruris acusado de abuso de confianza.

Este sujeto se encuentra preso en la cárcel central de policía.

—Por disposicion del juez correccional fué puesto en libertad el encausado Quifer Urriague, el cual se encontraba preso en la Cárcel Correccional.

—En la denuncia de robo hecho ante el juez correccional por doña Juana María, este magistrado ha dictado auto de sobreseimiento.

Policiales—La comisaría de la 2.ª seccion remitió presos á los guardas del tranvía de la Union y Maroñas, Marcos Muñoz, Francisco Cantan Irigoyen y Domingo Regalati por conducir pasajeros en número excesivo.

—La misma comisaría remitió preso á Leoncio Resando y Marcelino Menan por pelea y escándalo en la calle Juncal esquina Cerrito.

—La comisaría de la 6.ª seccion comunicó que en momentos que transitaba por la calle Médanos y Miguelete un tal Marcelino Alonso en estado de ebriedad se cayó en la vereda, produciéndose una insignificante herida en el costado izquierdo de la cara.

—La comisaría de la 2.ª seccion remitió preso á los guardas del tranvía del Reducto Pedro Verdia y Pascasio Calvera por infraccion del reglamento de tranvías.

—La Jefatura Política de Tacuarembó remitió á los encausados Juan Frutos y Agustin Cardozo para ser puestos á disposicion del juez letrado del Crímen de turno.

—La comisaría del Sud remitió presos á Blas Moyas Sanguinetti, José Martinez y Bernardo Balcone, los cuales por el solo hecho de que el vendedor ambulante Roque Artano no les quisiera dar unos manises lo acometieron á trompadas produciéndole una hemorragia por la nariz.

—La comisaría de la 5.ª seccion remitió preso á Saturnino Arce, por ebriedad y escándalo en la via pública.

—La comisaría de la 6.ª seccion remitió preso á José Villalonga, por insultar y amenazar á su padre José Villalonga, en su domicilio calle Valparaiso número 19.

—La misma comisaría remitió preso á Antonio Golfe por promover un gran escándalo en su domicilio calle Lima número 6 y amenazar á su esposa doña Antonia Camaño.

—La comisaría de la 5.ª seccion remitió preso á José Quejo por dar de puñetazos y amenazar de muerte á su concubina Serafina Rodriguez domiciliada en la calle Defensa.

No hay tal fiebre amarilla—Algunos colegas han lanzado la noticia de que teníamos en el puerto la fiebre amarilla en dos pasajeros del vapor *Santos.*

La noticia es completamente falsa.

El *Santos* ha sido puesto hoy en libre plática.

Ha dado sin duda mérito á tal noticia el hecho de haberse producido á abordo de aquel vapor un caso de beri-beri y otro de viruela, siendo dejados los enfermos respectivamente en Desterro y Rio Grande.

Club Nacional de Regatas—Ayer celebróse asamblea general para eleccion de Comision Directiva, resultando reelectos en su mayor parte los que componian la saliente.

He aquí como quedó compuesta la nueva Comision:

Presidente: Antonio D. Lussich; vice: Félix O. de Taranco; secretario: M. Rey O'Shanahan; pro: J. F. Cabeira; tesorero: Francisco Diaz Falp; capitan: Miguel Cazenave; vice: Luis Mondeno.

Vocales: A. Portela, Ignacio Reyband (hijo), A. Penin, A. Nery (hijo), S. Rosello, E. H. Isola, C. Cazaux (hijo), D. Lussich, M. Bastos (hijo).

En la asamblea se trató tambien de la forma mas aparente para saldar la cuenta que con el Banco Nacional tiene el Club, de la cual ha abonado ya cuatro mil pesos, restando únicamente mil, cantidad que piensa llenarse colocando acciones entre los socios.

Se aprobaron las cuentas de tesorería, memoria de la Directiva, etc., etc.

En la fiesta que se dará el 26 en las cercanías de la Parva Domus, en la costa de Punta Brava, la sociedad asistirá con sus botes, si el dia lo permite, á fin de contribuir con su presencia á la animacion del acto de aplicacion de torpedos.

Mato Grosso—Recibimos hoy periódicos paraguayos hasta el 6.

Dice, con fecha 5 *El Eco de la Campaña*, de Villa Concepcion:

CAÑONERA BRASILERA—A las cinco horas p. m. de ayer pasó la cañonera brasilera *Fernandes Vieira* procedente de Corumbá con rumbo aguas abajo, y al pasar de largo, del Consulado brasilero echaron algunos cohetes voladores, segun dicen, en señal de alegría y saludo.

—Leemos en *La Democracia* de la Asuncion, del 6:

Por intermedio del segundo comandante de la *Inconfidencia* don Adolfo da Cruz que regresó á Corumbá por el vaporcito *Santa Fé*, el encargado de la Legacion Brasilera señor Osorio Duque Estrada ha remitido á los revolucionarios coronel Barbosa y capitan teniente Vieira una nota intimándoles rendicion en nombre del gobierno federal.

A virtud de esta disposicion acaba de llegar el capitan Vieira abordo de la cañonera *Fernandes Vieira*, seguramente á ponerse á disposicion de la Legacion mientras el gobierno federal dicte las providencias del caso.

Peticion—Con procedencia de Trinidad han llegado á esta capital los señores don José R. Perez, vice-cónsul de España, doctor Riguera y Gonzalez, don Manuel Espinola, coronel don Jerónimo de Amilivia, don Elias Verdier, don Guillermo Dermit y don Juan Cabale, constituidos en Comision Delegada, para presentar á S. Sria. el obispo diocesano una peticion en el sentido de impetrar de la autoridad eclesiástica la no remocion del presbítero señor Braña de aquella parroquia.

Ministro brasilero—En el trascurso del corriente mes llegará á esta capital el ministro brasilero acreditado en el Paraguay, señor Enrique Mamede Lins de Almeida, que ha sido en Austria secretario de Legacion.

Operacion—Con buen éxito fué ayer operado de *enucleacion* del ojo derecho el enfermo de la Sala Doctor Ferreyra del Hospital de Caridad, Emilio Perez.—Fué operador el profesor de clínica oftalmológica de la Facultad de Medicina doctor A. Isola, ayudado por el estudiante señor Viana. Presenciaron el acto los señores estudiantes de 6.º año de medicina, el doctor Castro y el practicante señor Criado.

Declaracion—La siguiente fué prestada ante la Comandancia General de Marina:

Montevideo, Junio 13 de 1892.—Con esta fecha se presentó el patron del vapor del tráfico *Maná*, y declaró que el patacho nacional *Juanita Quartino* le ha hecho averías en su buque estando su vapor fondeado en su amarrazon, habiéndole notificado al patron de dicho patacho varias veces que se largara de donde se encuentra fondeado, contestándole que no tenia nada que ver con él.

Por esta causa le hace responsable por las averías, daños y perjuicios que puedan suceder ante quien corresponda lo que firma ante mí.—*R. Argorich.*—*Serafin Fazzio*, jefe de punto.

Ruletti—Esta mañana se decia con generalidad que habia desembarcado del vapor francés *España*, procedente de Europa, el ex-propietario del café Ruletti, cuya ausencia metió bulla y dió motivo á que interviniera la justicia como en caso de quiebra.

Homónimo—A solicitud de un amigo hacemos constar que un Luis Rivara mencionado ayer por la prensa en el movimiento judicial, no es el apreciable comerciante de igual nombre y apellido.

Para el comercio—El vapor *Francisco Vidiella* ha transferido su anunciado viaje hasta Corumbá, obligado por abundancia de carga.

Partirá el jueves 16, y de consiguiente mañana se cerrará la bodega, que amenaza reventar por *falta de espacio.*

Averiguando—Ha ido de la Colonia al Rosario el administrador departamental de rentas señor Belo, con el objeto de intervenir en el hecho de que se extraviara la suma de $948.95 que remitia una oficina de correos con destino á esta capital.

Está detenido el mayoral de diligencia Marcelino Torres y un hermano suyo.

Elocuencia sagrada—En estos dias predicará por vez primera en nuestro país el dominico fray Alvaro Alvarez.

Es oriental y ha elegido el púlpito de su ciudad natal, la de San José.

La prensa argentina le ha presentado en el concepto de que posee todas las condiciones que caracterizan á un orador sagrado de gran mérito.

Contra un comisario—Se ha presentado al jefe político de San José el vecino y comerciante del pueblo Libertad, don Antonio Fidelich, quejándose de abusos cometidos en su persona por el comisario policial don Julio Mas y Ayala.

El recurrente afirma ser víctima de marcada ojeriza, y cita el hecho de que se le mantuviera en prision, durante algunas horas, en la nada agradable compañía de un cerdo.

Impuesto—El de abasto produjo en Mayo 958 pesos, en el departamento de la Colonia y en esta forma:

En Colonia	$ 169.80
» Rosario	» 261.00
» Carmelo	» 220.00
» Nueva Palmira	» 191.00
» La Paz	» 47.20
» Nueva Helvecia	» 17.00
» Conchilla	» 42.00

Retroceso—En virtud del esceso movimiento de pasajeros y cargas, la empresa del ferro carril Central del Uruguay ha modificado su itinerario.

Desde el 1.º de Julio y hasta nuevo aviso, los trenes núm. 9 y 20, correrán los domingos, mártes, jueves y sábado hasta San José, haciendo el viaje á 25 de Agosto solamente en los demás dias.

Habrá, pues, desde el mes de Julio, tres trenes menos por semana.

Exposicion de labores de la mujer—El doctor don Justo Cubiló, á quien se ha pedido en nombre de la Comision de Trabajos de la sociedad argentina, El Fomento de las Artes, de á conocer en el país el objeto y demás referente á la Exposicion de la mujer que se celebrará en el próximo mes de Julio en la ciudad de Buenos Aires, nos pide la publicacion del texto de la circular alusiva, cuya reproduccion encarecemos á nuestros demás colegas por lo que pueda interesar á sus lectores.

El doctor Cubiló se pone á disposicion de las expositoras que no prefirieren entenderse directamente con la sede de la Comision en la ciudad de Buenos Aires, Rivadavia 1144.

Tenemos el alto honor de dirigirnos á ... para solicitar su importante concurso en la primera Exposicion que celebrará el Fomento de las Artes que cumple así con su lema de fomento intelectual artístico-aplicado, y el inciso *c* de su reglamento Orgánico, cuyo texto es como sigue:—«Dar á conocer producciones de artes, oficios ó literatura, por medio de certámenes, exposiciones ú otros espectáculos».

La sociedad tiene aprobado en asamblea un proyecto de Escuela de Bellas Artes y Estudios de aplicacion que no llevó todavía totalmente á la práctica, por carencia de medios para su instalacion definitiva, tal y como exige un acertado y metódico plan de estudios, que origina tantos gastos como ventajas inmediatas reportaría al país la creacion de tales centros de *enseñanza artística-popular* completamente gratuita.

Para adquirir fondos con destino á tan filantrópicos propósitos, la Comision Directiva de la Sociedad, entre otros medios, como ser suscriciones entre sus asociados, aprobó el de celebrar una Exposicion de labores de la mujer, para la cual se solicitan trabajos propios del bello sexo, que segun su mérito y á juicio de un jurado competente que una vez cerrada la exposicion se nombre, premiará con *una medalla de oro* y diploma; *dos medallas de plata* y diplomas; *veinte medallas de bronce* y diplomas; *cincuenta premios* de estímulo á la labor; *cincuenta diplomas* al mérito de la labor, y tantos accesits como premios.

No obstante estos premios que concede y certifica El Fomento de las Artes, admitiremos premios de particulares, academias ó corporaciones que deseen aumentar el número, constando siempre en la certificacion del jurado, la procedencia del premio.

Esperando su grata é importante proteccion á la simpática obra que dignifica la labor de la mujer y que emprendemos con entusiasmo se ponen á sus órdenes.

La Comision de trabajos—Cándido Lopez, Emilio Rodriguez Garcia, C. de Huerta, Norberto Nuñez, Domingo Ruiz.

La Comision de propaganda—Doctor A. Diaz de la Quintana, A. Polero Escamilla, doctor Eduardo J. Ros, José Crespo Bru, José Molinari.

NOTA—Para datos ó mas informes: Comision de Trabajos de la Exposicion, Rivadavia 1144.

La apertura de la Exposicion será probablemente el 1.º de Julio, anunciándose oportunamente, lo mismo que cualquier prorroga, el precio que acuerde la C. de T. para la entrada pública, etc., etc.

Toda expositora exijirá un recibo de su trabajo á exponerse, que le servirá para pedir la devolucion una vez terminada la exposicion. Tambien debe exijirse dos pases permanentes que se le concederán gratuitamente, *con el carácter intransferible personal de ella* y un miembro de su familia.

Hasta el dia 20 del corriente está abierto el plazo de peticion de sitios *gratuitos*, que irán numerados rigurosamente por órden de peticiones. El dia 27 de Junio queda tambien cerrado el plazo de admision de trabajos.

Horas, de 10 á 12 a. m., de 4 á 6 p. m. y de 9 á 11 p. m.

Revista noticiosa de los diarios de esta tarde (S. G. D. G.)—Segun informes que nos han dado personas venidas por el *Cosmos*, el vapor *Ricadavia* que venia del Salto para Buenos Aires quedó varado á su pasaje por el canal del Globo, hallándose el *Colon* en la misma situacion. Se asegura que este último salió de la dársena de Buenos Aires con descomposturas en la hélice ó en el eje de ésta.

El *Cosmos* al pasar cerca de ellos no les prestó auxilio, por no haberlo solicitado ninguno de los dos vapores que estaban detenidos.

Se esperan telegramas que den mayores informes al respecto; por el momento nada mas puede adelantarse.

Para la tranquilidad de las familias que abordo de cualquiera de estos buques tengan parientes ó amigos, debemos agregar que la situacion de ellos no es peligrosa, y que en cuanto al *Ricadavia* solo se atribuye á la bajante del rio esperándose con fundamento que así que éste crezca podrá continuar su interrumpida marcha.

El nuevo presidente—Damos en seguida el discurso pronunciado por el doctor Saenz Peña al ser felicitado por su eleccion para la Presidencia de la República Argentina:

«Me doy cuenta, señores, del conjunto de dificultades que van á rodear á la administracion próxima en las árduas tareas del gobierno, y solo puedo ofrecer á mi patria en ese elevado cargo, toda mi consagracion á las múltiples funciones y deberes que él impone, ciñéndome á la constitucion y á la ley.

«No llegaré á la presidencia en nombre de un partido político, que esterilizaria mis esfuerzos y las grandes exigencias de la Nacion; llegaré en nombre de ese anhelo supremo nacional que se irradia en toda la República, que desea un gobierno reparador que cimente la confianza pública, que garanta el órden constitucional haciendo imposibles los desórdenes y la anarquía y que ampare todos los derechos asegurados por la constitucion á todos los habitantes del pueblo argentino.

«En nombre de esos grandiosos propósitos llegaré á aquel alto cargo, y me permito preguntar: ¿Es posible negar su concurso honesto á estas grandes aspiraciones nacionales?

«Llamaré como colaboradores en su esfera respectiva á todos los patriotas de buena voluntad, y estimularé, señores, á que preste su concurso ese gran elemento conservador de toda la República, que se ha mantenido alejado de actuar en la vida política del país, por causas que no hay necesidad de recordar. Solicitaré asimismo la cooperacion del importante gremio conservador extranjero, que radicado en nuestro país participa de nuestras prosperidades y adversidades y que siempre ha manifestado simpatía por su suerte, en el que han formado muchos de ellos su bienestar doméstico y social.

«Con todas estas fuerzas colectivas de la opinion, creo poder abrigar la legítima esperanza de mejorar cuanto sea posible la situacion general de la República.

«Cuando las convenciones nacionales se dignaron designarme candidato, creí de mi deber exponer sucintamente ante ellas mi programa de gobierno si constitucionalmente llegase á la presidencia de la República.

«Parece que este hecho se aproxima, llenando todas las formas de la constitucion, y entonces mi deber es ratificar solemnemente ante los electores y ante la Nacion, todos y cada uno de los propósitos comprendidos en aquel programa. Toda la República lo conoce y los electores que, con conciencia de lo que importan esos propósitos, se han dignado elegirme, deben creer como una consecuencia lógica que la República anhela que las ideas desenvueltas en ese programa se lleven á la práctica en cuanto sea posible en la próxima administracion; y declaro nuevamente que con el concurso de todos los hombres de buena voluntad que habitan la República, no he de omitir esfuerzo alguno para el cumplimiento de aquel programa.

«Ahora, señores, terminado el período de agitacion y de lucha electoral, levantemos nuestro espíritu á la altura de las elevadas exigencias de la patria, concluido el apasionamiento de la lucha, congreguémonos todos sin calificaciones partidistas, bajo los anchos pliegues de la bandera nacional, que á todos debe ampararnos y á todos debe impulsarnos, en la medida de nuestra posicion respectiva, á trabajar sin descanso para borrar los odios que engendran las divisiones políticas, para invocar el esfuerzo y el concurso comun sin exclusiones partidistas, para concurrir en su esfera á esta grandiosa obra de concordia, de reparacion y de justicia distributiva, á fin de que nuestra querida patria pueda ver pronto una época de prosperidad y bienestar que, haciendo efectivas todas las garantías constitucionales, irradie sus beneficios en toda la extension de la República, haciendo recuperar en el exterior nuestro crédito perjudicado.

«Estos son los sentimientos y propósitos con que acepto con gratitud las felicitaciones que se dignan ofrecerme por el altísimo honor de haber sido designado presidente por los distinguidos ciudadanos electores de la capital de la República, los que hago extensivos á los electores de todos los Estados de la Nacion que se hayan dignado honrarme con su voto en este dia y á todas las personas que me favorecen con sus felicitaciones.

«Ahora, señores, implorando como creyente sincero el auxilio supremo de la divina providencia, le pido que me dé fortaleza para el cumplimiento de mis severos deberes, y que me dé acierto en el ejercicio de este elevado cargo, consultando siempre las prescripciones de la constitucion y de la ley y las exigencias de la justicia.»

El doctor Saenz Peña acentuó los conceptos del último párrafo en la siguiente contestacion al Círculo Católico:

«Repito, señores, conmovido, las palabras tan sentidas que acaba de pronunciar mi distinguido amigo el doctor Gomez. Ha dicho una verdad: la Constitucion de la República Argentina exige como un requisito esencial para ser presidente de la República, que éste pertenezca al gremio de la iglesia católica, apostólica, romana y me hago un honor en declarar, ahora como antes, que soy católico sincero y estoy dentro del precepto de la Constitucion.

Bajo este concepto, agradezco sobremanera la felicitacion que recibo y espero que en el trabajoso desempeño de mi cargo, la providencia me ha de prestar sus auxilios y ha de reinar la moral sobre todas las afecciones entre los servidores de la nacion; esa moral que ve un poco mas allá y que espera la recompensa en la satisfaccion del deber cumplido. (Bravo, muy bien).

Estos son los sentimientos con que voy á llegar á la presidencia de la República por el voto de la mayoría de los ciudadanos, los que me darán todo el concurso que necesito para conseguir levantar la moral, la justicia y el respeto de la Constitucion».

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles, 9, militares, 3; mujeres, 3; total: 15. Orientales, 5; argentinos, 1; españoles, 4; franceses, 2; italianos, 2; brasileros, 1; total: 15. Salieron de alta: civiles, 9, militares, 1, mujeres 2, total: 12. Orientales, 6; españoles, 2; italianos, 3, brasileros, 1; total: 12.

Dia 13—Entró Camilo Torres, español, marinero de la cañonera nacional *General Rivera*, con herida incisa de la region tenar de la mano izquierda. Fué atendido por el practicante de guardia señor Chans.

Existencia de enfermos hoy 14: civiles, 294; militares, 23; mujeres, 93; total, 410.

Pasajeros—Llegados por el vapor inglés *Cosmos* hoy:

De Fray Bentos—J. Brigenti, José Brigenti.

De Mercedes—C. Ochs, R. Braceras, L. Silveira, L. Silveira, J. Flona, T. Stenouron, P. Gimenez.

Palmira—C. de Castro.

De Buenos Aires—P. Buena, A. Buena, M. Lopez, J. Zuñiga, A. Gimenez, L. Castro, A. Coffe, C. Dupon, A. Ferrero, R. Castillo, L. Fuentes, señora Fuentes, L. Fuentes, C. Lanza y señora, F. Daberk, C. Larravide, C. Munjer, M. Risso, C. Santos, M. Cornejo, B. Rivera, J. Macivallo, I. Grabla, J. Aguerre, A. Aguerre, A. Delsenu, J. Caña, G. Beneneti, A. Baret, U. Colombino, S. Cabano, C. Lermi, F. Ramos, J. Laguarc, M. Oliva, L. Castineo, A. Martinez, M. Furtado, I. Barrio, M. Algorta, E. Sanchez, C. Capurro, A. Fontana, T. Copello, J. Bercanto, V. Varquez, J. Perez, T. Carol, R. Alfonso, M. Alvarez y 20 pasajeros de segunda clase.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m., por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Melo, San Juan y Martin Chico.

Nublado en Montes, Sauce, Tala, Minas, Treinta y Tres, Tacuary, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Solis, Castillos, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, Tapes, Chuy, Corrales, Libertad, La Paz y Buenos Aires.

Metálico—Llegado hoy por el vapor inglés *Cosmos*:

De Mercedes á H. Milot, $ 143.17.

De Palmira á Corbacho hnos., $ 799.50; á L. B. Moselli y Ca., 968.47.

Abogados, médicos é ingenieros—De la memoria anual presentada en dias pasados por el rector de la universidad de Buenos Aires al ministerio de instruccion pública, tomamos los datos que siguen:

En la facultad de derecho y ciencias sociales se dictaron durante el curso de 1891, 978 lecciones, ó sea un término medio de 69,85 por profesor; en la de ciencias médicas 1765, siendo 677 teóricas y 1088 prácticas, de las que correspondió á cada catedrático un promedio de 67,70 de unas y 77,71 de otras; en la de ciencias exactas físicas y naturales 2678, equivalentes, á 95,64 por profesor.

El número de alumnos inscritos en las tres facultades fué de 1069: 349 en la de derecho, 533 en la de medicina, 187 en la de ingeniería.

Comparando estas cifras con las del año anterior resulta un aumento de 72 alumnos en la primera, 81 en la segunda y 50 en la tercera.

En la de ciencias médicas hubo una señorita que estudió las materias del 6.º año, y 40 matriculadas en los cursos de obstetricia. En la de derecho otra señorita rindió con éxito exámen de la mayoría de las asignaturas de primer año.

La distribucion de los alumnos ha sido la siguiente:

Facultad de Derecho: 139 en primer año, 86 en segundo, 56 en tercero, 36 en cuarto, 30 en quinto.

Facultad de Medicina: 133 en primer año, 72 en segundo, 65 en tercero, 67 en cuarto, 30 en quinto, 46 en sexto. En primer año de farmacia 50, en segundo 12. En primer año de obstetricia 11, en segundo 38.

Facultad de ciencias exactas: 62 en primer año, 38 en segundo, 22 en tercero, 13 en cuarto, 11 en quinto, 41 en ciencias naturales, 1 en matemáticas superiores.

A la de derecho asistieron ademas 48 en calidad de oyentes.

El número de estudiantes extranjeros fué de 137; todos los demas eran argentinos.

Se distribuyeron 132 diplomas: 41 de abogado, 41 de doctor en jurisprudencia, 29 de doctor en medicina, 19 de ingeniero civil, 1 de ingeniero mecánico.

La exclusion de los chinos—El Senado federal norte-americano ha aprobado, tras larga discusion, un proyecto por el cual se prolongan por diez años las leyes vigentes contra la inmigracion china y se señalan nuevas y mas fuertes penalidades para los transgresores de dichas disposiciones.

Este proyecto fué presentado por la Comision de Relaciones Exteriores en sustitucion del que recientemente aprobó la Cámara de Representantes y que era mucho mas restrictivo, como que tendia á la exclusion absoluta de los chinos, con la única excepcion de los representantes diplomáticos y consulares del Celeste Imperio.

Posible es que la cámara de Representantes acepte la sustitucion del Senado, y que el Presidente ponga su firma al nuevo *bill*, el cual segun se ha indicado, no introduce diferencia notable en la legislacion vigente.

Una de tantas panaceas—El telégrafo ha dado cuenta estos dias de un suceso misterioso: el envenenamiento y muerte del general Gresser, prefecto de San Petersburgo y como tal uno de los personajes mas importantes del imperio ruso.

«¿Se trata de una venganza de los nihilistas? ¿Hay de por medio un drama de órden privado?» Tales fueron las preguntas que todo el mundo se hizo en los primeros momentos. Lo que nadie ponia en duda es que la justicia se hallaba en presencia de un crímen.

La causa de la muerte del prefecto ha sido, sin embargo, mucho mas extraña que todo eso. Al general Gresser le han matado... ¡unas raspaduras de asta de ciervo!

Recuerdan los lectores la panacea china que tanto furor estaba haciendo en San Petersburgo, y de que se ocupó nuestro *Alrededor del Mundo* hace dos semanas? Era una sustancia misteriosa, importada por el viajero é ingeniero ruso Gatchkofsky, y á la que este dió el nombre de *vitalina*, declarando que era infalible específico para la tisis, la rabia, las enfermedades nerviosas en general y hasta la vejez. La tal panacea, segun algunas personas, no era ni más ni menos que la imitacion de cierto remedio chino hecho con el extracto de raspaduras de [illegible]

[illegible]

El cacique Cau...chel—Buenos Aires, Junio 13—[illegible]

Junio 14 — FOLLETIN — 16

DANIEL LESSUEUR

PASION ESLAVA

TRADUCIDA ESPECIALMENTE PARA «EL SIGLO»

[illegible]

tranquilamente M. de Miranof dando vuelta á la mesa. Mas de una de esas ha pasado ya por mis ma- [illegible]

ba de cerca con las habitaciones, pero se estendia hasta regular distancia debajo de su bóveda de vi- [illegible]

Por fin Nadiéja dijo con voz medrosa, sin mentido pudor y con una invencible resolucion: [illegible]

Ella se retorcia las manos y gemia en la mayor agitacion.

—¡Ah! ¡esto es horrible! murmuraba, ¡horrible!... [illegible]

rido amigo... y hasta he llegado á dudar de mí mismo en cierto momento...

—No hablemos de eso, dijo Hubert. [illegible]

Inquiriendo el motivo de tal reunion supieron que el cacique Causchel se habia sometido al imperio de las leyes nacionales con la tribu que habitaba la region del cabo San Antonio, donde dias antes vieran toldos desiertos y restos de animales sacrificados para la alimentacion.

Difícil seria, dice el capitan en su diario de viaje, hallar entre la raza indígena un tipo de más varonil arrogancia que Causchel, ni un cacique que con mayor altivez sostenga el rango de su autoridad suprema.

Cuando los marinos desembarcaron del vapor *Golondrina*, fué aquél á saludarlos respetuosamente con dos de sus subordinados, y desde luego les llamó la atencion la estatura y desarrollo muscular de esos indios, cuyo aspecto difiere en mucho del de los yaganes y alacalufes que viven diseminados en otras zonas del territorio.

Usan como única vestidura una larga capa de pieles de guanaco con el pelo para afuera, lo que no entre los otros, distinguiéndose la del cacique por ser de pieles de zorro.

Los hombres tienen la cabeza afeitada á manera de los frailes franciscanos, y las mujeres el pelo cortado sobre la frente en forma de flequillo.

Todos se tiñen el pelo y el cráneo de colorado.

Para el corte y afeite se sirven de una concha grande de mejillon.

Despues de recibir algunos regalos del jefe y oficial de marina, se retiró Causchel á los toldos para esperar la visita de ambos.

Dos horas mas tarde llegaban á su vivienda, encontrando agrupados en ella mujeres y niños.

Las primeras en número de siete, se ocupaban en ciertos detalles de aseo personal mutuo, bien repugnante para ser presenciados por gente civilizada.

Segun se desprende de las costumbres atribuidas á los indios fueguinos, parece que es esta tribu la única que practica la poligamia, al menos por parte del jefe.

Estuvieron tambien en otros toldos donde se preparaban flechas para defensa personal y caza de los animales que contribuyen al sustento de la tribu.

Para la pesca se sirven del arpon, en cuyo manejo adquieren una destreza admirable desde la infancia, tanto los hombres como las mujeres.

El teniente Montes sostuvo un coloquio mudo con Causchel, por medio de signos y señas, que fué muy del agrado del cacique, como lo demostró obsequiando al oficial con un carcax lleno de flechas tomado de su toldo.

Es esta la prueba mas sincera de amistad que podia ofrecer al nuevo *hermano*.

Cuando llegó el momento de la despedida se empeñaron en acompañarlos hasta la subprefectura marítima, á pesar de todas las súplicas en contra.

Observaron los visitantes que en cada toldo adonde llegaron, los designaban con el nombre de marineros, palabra que entre los indios tiene el significado de hombre civilizado, ó cristiano; como tambien que á la proximacion de ellos trataban de ocultar los niños y aun las mujeres.

Esto último lo atribuyeron á que quizá otros visitantes los hayan despojado por la fuerza de sus hijos.

Un tesoro artístico—Buenos Aires, Junio 13.—En la iglesia de San Juan (convento de Capuchinas) *existe un verdadero tesoro*, en un hermoso tapiz gobelino, auténtico, del célebre Bathou, hecho [...]

[...] tenido otro objeto que intimar más sus amistosas relaciones con los Estados Unidos y nombrar como comisionado para que le represente al coronel C. E. Dailey. Este dice que el rey ha escrito una carta al Presidente Harrison diciéndole que teme que alguna nacion europea trate de apoderarse de las islas, y pidiendo que los Estados Unidos establezcan un protectorado en su reino.

El coronel tiene plenos poderes para tratar con el gobierno de Washington á este respecto.

Escena tumultuosa—Fuélo, y mucho, segun dicen de Washington, la que se representó el 26 de Abril en el Congreso.

El representante por Tennessee, Mr. Enloe, dijo al general Green B. Raum, de la comision de pensiones, que era un «cobarde y un embustero asqueroso», á lo que el general contestó que «él era otro». Entonces Mr. Enloe se lanzó como una fiera sobre el general, habiendo sido necesario que varios representantes le detuvieran para que la cosa no hubiera llegado á vías de hecho, mientras que el general, por prudencia sin duda y con objeto de evitar mayor escándalo, se ocultó tras una silla.

Sabido es que Mr. Enloe forma parte de la comision que está encargada de inspeccionar la conducta observada por la oficina de Pensiones, de la que tanto y tan poco favorablemente se habla.

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.

Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.40.

Antonie Jünget—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.

H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.40
A. Theuriet—SANTA CATALINA..... }

Los suscritores de EL SIGLO gozarán de una rebaja de 50 % sobre los precios arriba indicados.

Los nuevos suscritores obtendrán gratis estas novelas.

Bocetos ingleses

EN ROUTE

Unas cuantas horas de tren á través de la campaña francesa que parece como que se vá ensombreciendo paulatinamente; cosa de dos horas mas de vapor; luego una carrera desenfrenada á través de los campos ingleses, y ya habéis llegado. Si por la mañana pudisteis contemplar el despertar de los bulevares en Paris, al anochecer podeis ver la actividad nocturna de Lóndres y el lento adormecerse de sus calles y parques. Os desayunáis junto al Sena [...]

[...] emplar á sus [...] y que parece [...] aquel hermos[o] [...] felidad y el [...] grupos de cu[...] ingleses. Sus [...] que exteriorm[ente] [...]

Seccion Comercial

[...]

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones. 218.

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm.

A. Ricaldoni doctor en medicina.—Calle Mercedes núm. 297. 1140-oct.27

Ascencio Barcos Escritorio de Comisiones—Dirijirse por Correo, Salto Oriental. 1589-dic.31

Adolfo Pedralbes Abogado—Tiene su studio en la calle de la Colonia núm. 102. 1548-jl.4-2ed.

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 34 perm.

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm.

Centro de asuntos judiciales y mercantiles Luis Varela, abogado: Francisco Márquez Cabrera, escribano: Antonio Miró, contador público; José Miró, procurador y corredor.—Tramitacion de asuntos judiciales, especialmente de los de carácter comercial.—Compra-venta de inmuebles.—Hipotecas.—Administracion de fincas.—Apertura, cierre y direccion de contabilidades.—Liquidaciones, balances, particion de bienes y todo lo que se relacione con las profesiones de abogado, escribano, procurador, contador y corredor.—Se ha trasladado á la calle Cerrito núm. 195 esquina Zabala 509-ag.22

Cárlos A. Berro Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito 230. 220-pm.

Dr. Herrero y Salas Se ha trasladado á la calle Colonia núm. 95 19-st.714.

Domingo Aramburú ABOGADO—Tiene estudio en la calle Cerro núm. 157 355-ag-

Dr. A. Isola Oculista—Profesor de clínica oftalmológica de la Facultad de Medicina.—CONVENCION 144 ESQUINA COLONIA—*Consultas*: lúnes, miércoles y viérnes, de 1 á 4; mártes, juéves y sábados, de 3 á 4 1/2.—Para los pobres: mártes, juéves y sábado, de 1 á 3. 194-pm

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas, de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 61-perm.

Delfino hnos. Despachantes de aduana, comisionistas y rematadores, calle Colon núm. 80, entre Piedras y Cer[rito], Montevideo. Teléfono de la compañía Teléfono de Montevideo núm. 1074. 173-jl 20

Dr. Enrique Pouey Su nuevo domicilio Uruguay 368, entre Avenida Rondeau y Cuareim. 1516-jl.1.°-2ed.

Dr. Hormaeche Consultas de 1 á 3 Practica la transfusion de sustancia nerviosa, segun los métodos mas modernos, en la calle San José núm. 127. 1415-jn.21-2ed.

Dr. De Leon Consultas médicas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. en la plaza Libertad núm. 40, y en su domicilio particular, Florida 64, de 1 á 3 p. m. 198-pm.

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO-CIRUJANO PARTERO—Calle Cuareim núm. 160.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano—De regreso de su viaje de estudio por Europa, ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 49, casi esquina Andes.—Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vias génito-urinarias.—Consultas: los lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Cooperativa número 518. 669-set.9

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm

Dr. J. Cárlos Orsini MEDICO CIRUJANO Y PARTERO—Especialista en las enfermedades de las señoras y niños, de los órganos génito-urinarios y del cútis.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 273 entre Treinta y Tres é Ituzaingó.—Consultas: De 1 á 3 p. m.—Compañía telefónica de Montevideo núm. 218. 739-st.15

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146A. Consultas de 12 á 1. 127-perm.

Dr. J. E. Irvine MEDICO CIRUJANO—De las facultades de Dublin y Edimburgo—Laureado en la facultad de Dublin.—Especialista en las enfermedades de señoras y niños. Ha trasladado su consultorio á la Plaza Independencia (Norte) núm. 33. Consultas de 12 á 2. 354 ag,7

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc y médico de las salas *venéreo-sifilíticas* en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 019-pem

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los oidos, nariz y garganta.—Consultas todos los dias de 1 á 3.—Los mártes y viérnes gratis.—Plaza Cagancha número 49. 216-perm.

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83 Consultas de 1 á 2. 193-perm

Doctor Canabal Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman núm. 94, altos.—Consultas de 1 á 3 928-st 30

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A 94pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194.

Eduardo H. Piaggio DEFENSOR JUDICIAL—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle 18 de Julio núm. 201. 877-sb.29

Francisco del Campo Abogado—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254 192-pm.

Francisco F. Alzola ABOGADO Calle Rincon núm. 133. 98-pm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Ha trasladado su oficina á la misma calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

Gianelli doctor A. Especialista en partos y enfermedades de señoras, ha trasladado su consultorio á la calle Canelones núm. 87.—Consulta 1 á 3 p. m. 1452-nv.27

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 235 20-pm.

José T. Piaggio ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 201. 356-ag.7

J O'Donoghue CALLE 25 DE MAYO 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 24 pm

José Roman Mendoza ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 57. 1408-nv.20

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

José María Canto REMATADOR PROCURADOR, CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Escritorio y domicilio calle 25 de Agosto núm. 68, entre Colon y Solís.—Teléfono «La Cooperativa» núm. 321. 38-perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Calle Buenos Aires número 234—Teléfono La Uruguaya número 936. 179.pm

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO. Recibe órdenes en su escritorio, calle General Liniers núm. 206 antes Juncal Chico. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular número 500 99-perm.

Luis Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó núm. 127. 178-pm.

Luis Piñeiro del Campo Abogado—Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 6. 1480-my.29

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS—116, calle de Buenos Aires núm. 116. 70-perm.2ed.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela, 90.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm 1. 176-perm

Piñeyro & Mula Rematadores y Comisionistas—Zabala 88—Tienen dinero para colocaren hipotecas sobre campos y fincas.—Horas de escritorio, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. 213-perm.

Rodolfo Otero y José A. de Freitas ABOGADOS—Calle Andes núm. 240A, (altos). 149p

Ramon Mora Magariños Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 137.—Domicilio, Yaguaron número 43. 531-ag.25.

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa.—**Sarandí, 205** (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDÍ—351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33-dpm

Departamento de Policía de la Capital

Con autorizacion superior, llámase á licitacion para la confeccion de 1000 á 1200 capas impermeables para las policías urbanas y de extramuros de la capital y cuyas propuestas, bajo sobre y en el papel sellado correspondiente, deberán ser entregadas en esta jefatura para ser abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda el dia 20 del corriente á las tres p. m., debiendo hallarse éstas de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que se encuentra en esta jefatura á disposicion de los interesados.

Montevideo, Junio 13 de 1892.

Teodoro Silva, oficial 1.°

CUENTAS EN BLANCO
O
Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar . . .	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	20.00
Con rayado de un color, el millar. . .	4.00
Con rayado de un color, 5000.	15 00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres . . . . $ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento.	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento.	1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja.	1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento.	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58

Al comercio Se hace saber que el poder conferido por la casa de Giosué Bonomi é hijos, de esta plaza, á favor de don Enrique Agnelli, ha sido revocado con esta fecha en escritura pública.—Lo que se pone en conocimiento del público á los fines consiguientes.—Montevideo, Junio 2 de 1892.—*Giosué Bonomi é hijos.* 1530-jn.20

Al comercio De comun acuerdo entre los abajo firmados, ha quedado sin efecto la venta del almacen de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Yaro núm. 233 esquina á la de Cebollati; efectuada el 31 de Mayo último por el señor Castiglione á favor del señor Fontenla; quedando, por consiguiente, el primero de dichos señores, á cargo del expresado almacen de su propiedad.—Montevideo, Junio 10 de 1892.—*Gumersindo Fontenla—José Castiglioni.* 1601-jn.16

Al comercio y al público en general Hacemos saber que la casa de comercio en el ramo de panadería denominada Nueva Italia, situada en la calle Defensa núm. 83A, que antes giraba bajo la razon Vicente Gotta, gira desde el 1.° de Mayo ppdo. bajo la razon social Gotta y Couture, segun escritura pública autorizada por el escribano público don Juan J. Dominguez el dia 6 de Mayo del corriente año; haciendo saber tambien que quedan á cargo exclusivo del señor Gotta las cuentas á pagar y las cuentas á cobrar, anteriores á la fecha de esa escritura de sociedad.—Montevideo, Junio de 1892.—*Vicente Gotta.* 1575-jn.25

Arboles frutales florestales y de adorno.—Sarmientos de varias clases, plantas de raiz, etc., etc., procedentes de la Granja Vidiella y del Cortijo de Toledo.—Precios muy bajos.—Ocurrir Rincon 55 (altos). 1396-jn.19-2ed.

Durazneros guindos, cerezos, casuarinas, acacias, robles y fresnos, eucaliptus, etc., etc., del *Cortijo Vidiella*, de Toledo.—Precios muy bajos.—Ocurrir Rincon 55, altos.

Balneoterapia Baños higiénicos y medicinales; duchas de todas clases; Electricidad médica; Sudores y baños rusos; Aire comprimido simple ó medicamentoso; Gimnasia y masaje; Análisis de orinas.—**Plaza Libertad 40.** 209-perm.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400 000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm. 70/2, finca baja, 2 habitaciones id id 72, id id 2 id; id id 66, id id, 2 id; id id 64, id id, 2 id; id id 62, id id, 2 id; id id 60, id id, 2 id; id id 58, id id, 2 id; Arapey 63, id id 3 id; Aurora y Reducto id id 8 id; 18 de Julio (Union) 205, id id, 3 id; 25 de Mayo 454, id alta, 9 id; Buenos Aires, id 26, id baja, 6 id; id id 118, id id, 12 id; id id 120, id alta, 14 id; id id 32, id id, 7 id; id id 170, id baja, 10 id; Brecha id 31, id id, 2 id; Cerro id 93, id alta, 7 id; id id 12, id id, 20 id; Colonia id 553, id baja, 8 id; id id 555, id id, 7 id; Canelones id 382, id id, 2 id; id id 388, id id, 7 id; id id 221, id id, 10 id; Carapé id 181, id id, 4 id; Florida id 44, id alta, 4 id; Perez Castellanos, id 184, id alta y baja, 7 id; Paraná id 16, id baja, 3 id; Paysandú id 488 id altos, 5 id; Plaza Zabala, id 52, id id, 6 id; Rio Negro, id 146, idem baja, 10 id; Reconquista id 20, id id 8 id; Maciel id 159, id alta, 8 id; Guaná, id 41 id baja, 12 id; San José id 229, id id, 11 id; Victoria id 85, id id, 5 id; id id 83, id id, 4 id; Vazquez, id 106, id id, 7 id; Washington id 106, id id, 2 id; Yí id 59, id id, 4 id; Yaguaron id 139, id alta, 1 id; id id 139, id id, 2 id; id id 139, id id baja, 1 id; id id 141, id id, 3 id; 25 de Agosto id 343, id id, 1 id; id id 343, id id, 1 id; Durazno id 264, id id, 1 id; id id 264, id id, 1 id; Tacuarembó id 211, id id, 5 id; 18 de Julio, id 712, id id, 5 id; id id 463A, id id, 10 id; Cámaras id 95/7, almacen; Agraciada id 68/70, barraca; 18 de Julio id 379, almacen; 25 de Mayo, id 445, almacen; id 375, id; Agraciada id 643, id; Caiguá id 6, barraca; 18 de Julio id 90, almacen; General Rondeau, id 300, id; Piedras id 141, id escritorio; id id 145/7 id; Pereyra y Pocitos, id barraca; Rincon id 239/41, almacen; Maldonado id 2A, sótano; Maciel id 159, molino; Sarandí id 134, almacen, Solís id 65, id; Santa Teresa id 2, galpon; Uruguay id 34, almacen; Zabala 417; id; id id 178, id; id id 91B, escritorio; id id 89 almacen; id id 155, id; Yacaré id 3/9, id; Buenos Aires id 122, escritorio; Arapey, 61, id 4 id.

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia con inmensos montes alambrados, poblaciones y ganados Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225 pb...

Cursos nocturnos para dependientes—Empezarán el 1.° de Julio, de francés; profesor Mr. Grimaud; de inglés, prof. Mr. Ayre; de teneduría de libros, profesor L. Delpech, calle Washington núm. 68. 1625-jl.13

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., obteniéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.—*Consultas de 8 á 5.* 211-perm.

Estudio De asuntos judiciales—De Rafael Romeu, calle Treinta y Tres núm. 113, Montevideo 723-st 14

Fonda, posada y billar Se vende la fonda, posada y billar situada en la calle Agraciada núm. 499, al lado mismo de la estacion del tramvia al Paso del Molino, Arroyo Seco, punto que no hay que repetir como buen negocio el que desea en esta época.—Pora tratar en la misma. 1608-jn.19

José Cabal Rematador y Corredor de número—Se encarga de toda clase de remates y comisiones.—Tiene su casa en la calle Cámaras núm. 145, entre Sarandí y Buenos Aires, donde se compra toda clase de mercaderías, muebles y cosas de comercio—Remate todas las noches hábiles á las 8, de artículos generales y adelanta dinero. 1352-jn.16

Hotel Bristol Café y billares de Pedro Cruillas—Calle Cerrito 237, 239 y 241, entre Treinta y Tres y Misiones. 126-ag.1

Instituto Universitario Este centro de enseñanza elemental y secundaria está funcionando desde el 1.° del corriente en la calle Colonia núm. 187, bajo la direccion de los profesores don Albino Benedetti y don Jeremías Pennizza. 1537-jl.3

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto cto. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 41-pm.edm.

Modista francesa Una señora casada con buenas recomendaciones, sabiendo á perfeccion su oficio, desearía entrar en casa de una buena familia, con preferencia extranjera, para la confeccion de vestidos y ropa blanca. Tambien toma trabajo en su casa y va á domicilio á precios módicos.—A la persona que interese, dirijase á la calle Canelones núm. 192. 1624-jn.23

Mayordomo Se desea obtener colocacion como tal ó para un empleo parecido por una persona inglesa, casado y con muchos años de experiencia en el campo; posee además conocimientos de teneduría de libros y buenas referencias.—Dirigirse á los señores Dermstadler y Wollmer, 368, Piedad, Buenos Aires. 1565-jn.16

Ojo constructores y propietarios Piedras ágatas, abrillantadas, para adornos de salas, para construcciones de grutas, adornos de jardín, etc., etc.—Se venden por cantidades ó por menor.—Acudid Almacen Sol de Mayo, calle Mercedes esquina Florida. 215-perm

Pelucas, casquetes, cerquillos Imitacion la mas perfecta en todo trabajo de cabello y á precios sumamente reducidos.—Especialidad en perfumerías inglesas y francesas.—Peluquería Central, calle 25 de Mayo 260, al lado del Ancla Dorada.—En la misma casa se expende la renombrada agua Tónico del Plata, para quitar la caspa é impedir la caída del cabello, garantiendo el éxito. Esta agua, á mas de tener las dichas propiedades, despide un rico perfume, pudiendo servir como accesorio de toilette. 214-perm.

Sarmientos y parras de Harriague Garantidos, frescos y en buen estado con muestras en la agencia, Cerrito 84B, á precios moderados.—*A. Lermitte é hijo.* 147-perm.

Sastrería de Granié y Pomès CALLE 25 DE MAYO 277 (altos)—Los dueños de esta sastrería tienen el honor de informar á su numerosa y distinguida clientela que tienen un surtido completo de casimires.—En vista de la crisis por que atraviesa el país, han resuelto reducir los precios para ponerlos al alcance de todos. 1560-jl.6

Sociedad Vitícola Uruguaya De acuerdo con lo que prescriben los estatutos sociales, se invita á los señores accionistas para asistir á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el juéves 30 del presente á las 7 1/2 de la noche, en la calle del Rincon número 162A.—Montevideo, junio 15 de 1892.—*El Directorio.* 1631-jn.30

Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona*, añada 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

HERMOSILLA Y Cª
LA GIRALDA
CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

210-pm.dpm.

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa, y de los chocolates á la madrileña y á la francesa.

Unicos tenedores del Jerez vermouth.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y marías, se venden solo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.

Surtido completo en vinos corrientes.

Teléfono, La Cooperativa núm.

Sarmientos para vender surtidos y con raiz de un año y de [dos].—Cavernet, Semillon Blanco Pinot, Bourgogne, Portuguez, Oporto, Vidiella y un surtido general de uva de mesa.—Para tratar, calle Miguelete núm. 91.—*José Mondino.* 1572-jl.7

Títulos extraviados Se suplica á los señores escribanos revisen sus archivos por si tienen dichos títulos, pertenecientes á los señores Servijo y Etchepare, de unas ocho cuadras de terreno situadas en el Miguelete, departamento de Montevideo, cuya escritura fué otorgada por el escribano señor Perelló. Se gratificará al que los entregue ó avise á Manuel Sereijo, calle Dayman núm. 54 A.—*M. Sereijo.* 1471-jn-30

Títulos á ubicar Hay para vender en la calle de Zabala núm. 163. 1326-jn.13

Terreno para chacra Se desea comprar á veinticinco cuadras, cerca de una estacion ó parada de ferrocarril, en el departamento de Florida ó San José. Para tratar, dirijirse calle Soriano núm. 276. 1592-jn. 26

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y tambien bordalesas y cuarterolas, cognac y vino blanco de la misma procedencia. Unicos agentes, A. Lermitte é hijo, Cerrito 84B 147-perm

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO
DE SOMMERMEYER Y C.ª
MAGDEBURGO

Garantidas contra incendios y ladrones, y reputadas las mejores en la República, con cerraduras sistema Chubb y Brahma combinado.

UNICOS INTRODUCTORES

C. Brandes y Comp.

431-ZABALA-431

MONTEVIDEO

1 perm.dpm.edt.

A los diarios á fundarse

Encuéntranse en venta en esta imprenta 15 1/2 res cajas cuerpo 9 romano completamente nuevo pagran cantidad de variadas titulares.

Precios módicos.

Vino puro de uva

DEL ACREDITADO VIÑEDO AGRACIADA

De los señores R. Gonzalez Moreno y C.ª, se vende en la casa de

J. GRANARA Y C.ª

ZABALA 142 Y 144

AGENTES DE DICHO VIÑEDO

En la misma casa se hallan tambien en venta plantas de 1 y 2 años y sarmientos de parras

CABERNET GARANTIDOS

1289-ag.16-dpm

Nadie venda sus muebles

En la casa de remates de A. Salvagno y Ca., anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor, siendo el anticipo superior á un veinte por ciento de lo que podrán obtener vendiéndolos, lo que no deja de ser un notable beneficio, aparte de que una vez efectuado el remate, siempre tendrán un excedente á su favor. Esto que decimos l[o] garantimos, pues no tendrán los interesados mas que acudir á la casa de remates situada en la calle Sarandí números 168 y 172, y sus dueños con el dinero en la mano les convencerán de la verdad. Remates permanentes los miércoles y sábados. 188-pm3p

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, las Canarias, Portugal, etc.

Cervecería Monte videana

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[...]

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

[...]

A. CARASSALE

Patek, Philippe y Ca.

[...]

PIÉS CONTRA-HECHOS

Curacion radical de los piés torcidos de nacimiento y de los de punta de defecto adquirido por el procedimiento é invencion del cirujano especialista ortopédico señor don Luis Degiovanni.

Curacion garantida, se obtiene el perfecto enderezamiento en 60 dias.

Calle 18 de Julio núm. 777, Montevideo y en Buenos Aires, **calle Cerrito núm. 55**, Instituto Policlínico. 209-pm.8v-p.ms.

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Cilindros
Y UTILES PARA MOLINOS

Telas de seda
Y CORREAS DE CÁÑAMO

MOTORES
horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.

EXISTENCIA PERMANENTE
Desde dos hasta 25 caballos de fuerza

Instalaciones
DE
LUZ ELÉCTRICA

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

Prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, etc

MOTORES A VIENTO

Segadoras-atadoras RELIANCE, vendidas en 1891, 96

Juegos completos de trilladoras MARSHAL, vendidas en 1891, 96

EXPOSICION PERMANENTE

Cerro-Largo números 90 y 92

13-m.pdpm.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

[...]

Augusto C. Linck y Ca.

ESPECIFICO IEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

[...]

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

GRANJA VIDIELLA

FUNDADA POR FRANCISCO VIDIELLA EN 1874

CORTIJO VIDIELLA

[...]

A LA ESPECIAL

Bazar de artículos para niñas y niños

SARANDÍ NÚMERO 259

Saldamos por fin de estacion los siguientes artículos:

Trajes para niños de 3 á 14 años.

Vestidos para niñas de 1 á 12 años.

Sombreros para niñas de varias edades.

NOTA—En estos dias saldaremos algunos otros artículos que anunciaremos de antemano.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 154

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.045,111 35
Fondo de reserva	"	81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons. **Paris:**—Señores de Rothschild Fréres. **Hamburgo:**—Señor Conrad Hinrich Donner. **Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata. **Buenos Aires:**—Nuevo Banco Italiano. **Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay. **Brasil:**—Banco do Brazil. **Génova:**—Señores B. Parodi é Fratelli. **Italia:**—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusos los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio de pago de los cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

El Director-Gerente

32-3.ªpág

THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE EDIMBURGO

Constituida por ACTAS ESPECIALES de PARLAMENTO el AÑO 1825

Antigüedad—Inmensos recursos—Administracion escrupulosa y económica

Absoluta seguridad, presente y futura.

B. LORENZO HILL—Gerente

133—ZABALA—133 MONTEVIDEO

787-pm.dpm.3ª pg

Específico Patentado de Learner

CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada ojeva.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

5850-dc.25-1vps.

Arboles frutales, florestales y plantas de todas clases

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA

DE DOMINGO BASSO

Fundado el año 1863

Se encuentra el mejor surtido de plantas, de todas las conocidas hasta la fecha. Tiene disponibles para la venta de este año mas de UN MILLON DE PLANTAS tanto de FRUTALES, FLORESTALES, COMO PLANTAS DE ADORNO Y DE FLORES; debido al extenso cultivo es que está en condiciones de vender á PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Para descripcion de las variedades y precios pídanse los catálogos, que serán enviados franco por correo. Semillas de legumbres, flores, árboles, etc., idem idem de alfalfa argentina de primera clase. Azufre especial para las viñas. Pulverizadores de los mejores sistemas. Sulfato de cobre para las viñas y para los trigos. Cultivo especial de las mejores variedades de VIÑAS y de OLIVOS ITALIANOS PARA ACEITE.

Casa Central: Sarandí 319 (Plaza Constitucion)

1530-jl.3-dpm.



A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

189 perm.3.ª pág

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000 ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito .	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem integrado .	» 900.000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva.	» 750.000 ó sean	»	3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
" " á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

[...]

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

[...]

Casa matriz, Lóndres 2.º Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

[...]

ZABALA NÚMERO 94

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — Calle Cámaras — 163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm.

Colegio anglo-francés

38—Calle Zabala—38

Se dan lecciones particulares de inglés, francés, aleman y latin.

Algunos pupilos y externos todavía se admiten.

H. Kaufmann—A. Bazerque.

jn.14-pm.3ªp.tde.

Banco Hipotecario del Uruguay

A LOS DEUDORES EN MORA

El artículo 14 de la ley de 24 de Marzo del presente año dispone que «los actuales deudores de servicios vencidos hasta el 31 de Marzo de 1891, podrán pagarlos en amortizaciones trimestrales que fijará el Banco, no menores de diez, ni mayores de veinte por ciento; y que la primera amortizacion de dichos servicios atrasados se hará treinta dias despues de promulgada la misma ley.»

Aunque ese plazo está ya vencido, sin embargo el Directorio ha resuelto por equidad que los referidos treinta dias se empiecen á contar desde esta fecha y ha señalado como cuota de la primera amortizacion el mínimum de la ley, que es el diez por ciento.

Los deudores deberán tener presentes las siguientes disposiciones de la ley:

«Quedarán relevados de intereses penales por sus atrasos los deudores que paguen con regularidad las amortizaciones trimestrales y el servicio ordinario semestral.»

«Si los deudores dejasen de pagar puntualmente las amortizaciones trimestrales ó el servicio ordinario semestral, el Banco podrá ejecutar las hipotecas por el total de la deuda y los intereses penales atrasados que correspondan.»

Montevideo, Mayo 19 de 1892.

Por autorizacion del Directorio,

Juan J. de Aréchaga, gerente interino.

496-jn.19

Banco Hipotecario del Uruguay

Se previene nuevamente á los tenedores de acciones del extinguido Banco Nacional, que continúa abierto el canje de dichas acciones por títulos provisorios representativos de acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

Montevideo, Mayo 27 de 1892.

Juan J. de Aréchaga. Gerente interino.

1461-jn.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Améraga de la firma Juan J. Améraga.

Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)

Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).

Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales—José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 3.ª-dpm.

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompa fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153 28

El Banco Inglés del Rio de la Plata

(EN LIQUIDACION)

BALANCE DE LA SUCURSAL DE MONTEVIDEO EN 31 DE MAYO 1892

ACTIVO

Sucursales.	$	322.657 93
Caja: Billetes del Banco Nacional. . . $ 311.699 70		
Oro. . . . 50.416 18	»	362.115 88
Cuentas corrientes.	»	1:639.001 96
Prestamos de cambio	»	378.559 34
Bienes Raices.	»	1:055.486 67
Muebles de Escritorio.	»	23.813 84
Titulos y valores.	»	1:148.877 39
Valores de cartera.	»	2:272.822 59
Varios deudores.	»	279.415 48
	$	7:482.761 08

PASIVO

Capital.	$	1:250.000 00
Depósitos á la vista.	»	1:274.977 08
Depósitos á plazo.	»	403.340 09
Emision.	»	8.530 00
Corresponsales en Europa.	»	2:032.053 94
Letras á cobrar.	»	72.914 48
Depositantes de títulos.	»	1:075.962 91
Varios acreedores	»	504.756 79
Certificados compensables.	»	187.407 56
Certificados nominativos	»	672.818 23
	$	7:482.761 08

NOTA

Certificados compensables emitidos $ 820.504 33

Quemado. . . $ 522.575 37

[...]

ACEITE DE OLIVA EXTRAFINO

[...]

FRANCISCO VIDIELLA

HASTA CORUMBA

El 14 del corriente saldrá el cómodo y rápido vapor nacional *Francisco Vidiella*, al mando del capitan Martinez, con destino á Corumbá y haciendo escalas en puertos argentinos, en la Asuncion y Villa Concepcion.

Recibe carga y pasajeros.

Agentes: Williams y C.ª, calle Cerrito núm. 122. 1533-jn.14

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos, idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Unicos agentes en el Uruguay, de las máquinas agrícolas, industriales, etc., etc., de Richard Hornsby & Sons de Grantham, Inglaterra.

Portland marca legítima ELEFANTE. 93-perm

Ferrocarril y Tramvía del Norte

De conformidad con el artículo 26 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas para reunirse en asamblea general el dia 29 del corriente á las 3 p. m., en el escritorio calle Treinta y Tres núm. 73, con el objeto de nombrar el Directorio de la Sociedad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 40 de los mismos estatutos.

Se previene á los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 9.º, deben inscribir sus acciones dentro del tercero dia de la publicacion de este aviso, á cuyo efecto estará el registro de acciones en el mismo escritorio, de 1 p. m. á 3 p. m.

Montevideo, Junio 10 de 1892. 1595-jn.29

J. TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

191-perm dpm.3.ªpág.

Banco Hipotecario del Uruguay

Nuevo aviso á los deudores morosos

En el interes de facilitar á los deudores el cumplimiento de sus obligaciones y de evitar en lo posible la via de apremio, el Banco Hipotecario ha resuelto conceder las siguientes rebajas á todos los que por no poder pagar íntegramente solicitasen por escrito acogerse á ellas, antes del 15 de Junio entrante:

Atrasos hasta el 31 de Marzo de 1891

El pago de los atrasos hasta el 31 de Marzo de 1891, podrán hacerlo, ya sea en la forma prevenida en el aviso anteriormente publicado, esto es, por amortizaciones trimestrales, ó en esta otra forma:

Se les hace remision del *veinticinco por ciento* de lo que adeuden y el *setenta y cinco por ciento* á que queda reducido el atraso lo podrán pagar en una sola vez ó en tres prestaciones iguales, las cuales vencerán respectivamente el 29 de Junio, el 29 de Agosto y el 29 de Octubre próximos. La falta de pago de una de ellas hará caducar estos favores respecto de toda la parte de atrasos no satisfecha. Ademas se les perdonarán los intereses penales.

Semestres vencidos el 30 de Setiembre de 1891 y el 31 de Marzo de 1892.

Tanto los que opten por el pago del atraso hasta 31 de Marzo de 1891 en amortizaciones trimestrales, como los que opten por esta otra forma, como los que no deban tal atraso, podrán pagar los semestres de servicio vencidos en 30 de Setiembre de 1891 y 31 de Marzo de 1892 tambien con la rebaja del *veinticinco por ciento* y en los mismos tres plazos y cuotas señalados antes.

Servicio á vencer el 31 de Setiembre de 1892

Finalmente, el Banco acuerda á todos los deudores que hayan regularizado su situacion y cumplido sus compromisos, sin excepcion alguna, ni necesidad de solicitarlo, el favor de pagar el próximo semestre de servicio, á su vencimiento el dia 30 de Setiembre de 1892, tambien con rebaja del 25 %.

Pasado el primer plazo señalado para el pago, el Banco procederá inexorablemente á ejecutar, con arreglo á los contratos de hipoteca, á los deudores morosos que no se hubiesen acogido á alguna de las beneficiosas formas de arreglar sus compromisos que les ofrece.

Montevideo, Mayo 28 de 1892.

Por autorizacion del directorio

Juan J. de Aréchaga, Gerente interino

1466-p.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idm, 11; [...]

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

[...]

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

[...]

CERVECERIA GERMANIA

Depósito general
CALLE QUEGUAY NUM. 218
TELÉFONOS URUGUAYA Y LA COOPERATIVA
175.pm.

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en EL SIGLO porque la tarifa de precios es muy alta advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion

La tarifa de EL SIGLO es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

DROGUERIA Y FARMACIA
Demarchi, Parodi y C.ª
CALLE DEL CERRITO 267, 269, 271
MONTEVIDEO
1473- ag.30

Loteria de la Beneficencia de San Luis
AGENTES UNIDOS
Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **15 de Junio de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	. . . .	$	12.000
2 de	« 500	. . . .	«	1.000
5 de	« 200	. . . .	«	1.000
10 de	« 100	. . . .	«	1.000
58 de	« 20	. . . .	«	1.160
120 de	« 15	. . . .	«	1.800
1.204 de	« 10	. . . .	«	12.040

14.000 suertes. Juegan 16 millares $ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50,
La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantia de sus premios.
En Montevideo se venden y se pagan los premios n moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

Banco Italo-Oriental
(EN LIQUIDACION)

Balance del dia 8 de Junio de 1892

ACTIVO

Accionistas—Por cuotas á cobrar.	$	1.450 00
Caja: Existencia en efectivo.	«	11.037 65
Propiedades	«	279.067 03
Valores descontados.	«	213.995 96
Hipotecas	«	77.226 67
Deudores en cuenta corriente	«	11.879 73
Mobiliario	«	5.900 00
Liquidacion	«	2.547 80
Depósitos	«	5:212.030 12
Varios deudores	«	63.466 44
	$	5:878.601 40

PASIVO

Acciones { 29.561 amortizadas al 80 por ciento $ 236.488 / 10.439 intgrs. « 417.560	$	654.048 00
Emision en circulacion	«	2.960 00
Caja de ahorros	«	901 13
Acreedores en cuenta corriente	«	3.587 12
Dividendos	«	1.599 00
Depositantes de valores	«	5:212.030 12
Varios acreedores (no exigibles)	«	3:476 03
	$	5:878.601 40

Montevideo, Junio 9 de 1892.
1604-jn 20 *La Comision Liquidadora.*

Gran Hotel Español
DE JOSE GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Bacacay núms. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892.
207-perm.dpm.

Ferrocarril Central del Uruguay
SERVICIO DE TRENES

Con motivo del escaso movimiento de pasajeros, cargas, etc., la Compañia se ve en la imprescindible necesidad de alterar el itinerario actual desde el 1.° de Julio y hasta nuevo aviso en la forma siguiente

Trenes 3 y 18
Á MINAS Y VICE-VERSA
Estos trenes correrán los domingos, martes, juéves y sábados, en vez de diariamente como ahora.

Trenes 5 y 12
Á RIO NEGRO Y VICE-VERSA
Estos trenes correrán los domingos, mártes, juéves y sábados hasta Rio Negro, haciendo el viaje hasta Florida solamente, en los demás dias.

Trenes 7 y 14
Á NICO PEREZ Y VICE-VERSA
Estos trenes correrán los domingos, mártes, juéves y sábados hasta Nico Perez, haciendo el viaje hasta San Ramon solamente, en los demás dias,

Trenes 9 y 20
Á SAN JOSÉ Y VICE-VERSA
Estos trenes correrán los domingos, mártes, juéves y sábados hasta San José, haciendo el viaje hasta 25 de Agosto solamente, en los demás dias.

Trenes 23 y 2
Á COLON, PEÑAROL Y VICE-VERSA
Estos dos trenes quedan suprimidos.
La Compañia hará correr nuevamente todos estos trenes, tan pronto como se note un aumento en el tráfico general.

Montevideo, Junio 7 de 1892.
1584-jn.30. *La Administracion.*

Compañia Telefónica de Montevideo
(Limitada)
OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañia coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañia, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:
Casas de negocio . . . . $ 4.70 por mes
« particulares . . . . « 4.00 « «
Fuera de dicho radio convencional

Taller Mecánico Nacional

De relojeria, joyeria, maquinaria y armeria de Luis N. Grolero y Hnos., especialidad en composturas de relojes finos. Calle Yí 211 entre Mercedes y Colonia.

Toda compostura de reloj, limpiarlo y repasarlo, se hará por un peso.

Para roturas, precio convencional. 1539-jl.3

Conservatorio musical La Lira

Se previene á los señores socios que deseen inscribir á sus niños en las clases de solfeo de este instituto, que la matrícula queda abierta desde la fecha hasta el 30 del corriente.

Montevideo, Junio 1.° de 1892.
El Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay
A LOS ACCIONISTAS

Se avisa que el juéves 19 se empezará á pagar el dividendo correspondiente al semestre que terminó al 31 de Diciembre ppdo, á razon de 2 % al año, y los intereses devengados sobre las acciones de 5 % de 1893, hasta dicha fecha.

Ocúrrase á la Contaduría, calle Rio Negro (edificio provisorio) de 10 á 12 y de 2 á 4, á recojer el cheque para percibir dichas sumas en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

En la misma oficina de la Contaduria se abonará el dividendo sobre las acciones del Ferrocarril Nordeste, correspondiente al mencionado semestre.

Montevideo, Mayo 18 de 1892
Horacio Garcia Lagos.
1384-jn.18 Representante legal.

COMPANIA ANONIMA
La Edificadora de Montevidoe
Asamblea general extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas de «La Edificadora de Montevideo», para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 27 de Junio á las 4 de la tarde en el local calle Cerro-Largo número 124, para tratar de:
1.° Liquidacion de la Compañia;
2.° Eleccion de la Comision liquidadora;
3.° Forma de la liquidacion.

Se llama la atencion de los señores accionistas á los artículos siguientes de los estatutos:

«Articulo 55. La posesion registrada en el libro de la Compañia con tres dias de anticipacion, de cada cinco acciones da derecho á un voto. Ninguna persona podrá tener mas de seis votos, sea cual fuere el número de acciones que represente.»

«Artículo 59. Las asambleas serán hábiles para deliberar y decidir, con el número de accionistas presentes en la hora fijada, siendo las resoluciones de la mayoría obligatorias para la minoria y los no asistentes.»

El registro de acciones se cerrará el viérnes 24 del corriente mes.

Montevideo, 11 de Junio de 1892.
615-jn.27 *El Gerente.*

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañia de Seguros contra incendios
Hamburg-Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT — HAMBURGO
18-perm.

QUE NO FALTE EN NINGUNA CASA
Leche Esterilizada

Segun el sistema del doctor Soxhlet, profesor de la Universidad de Munich (Baviera), analizada por el profesor Arechavaleta, director del Laboratorio Químico Municipal.

Esta leche está libre de todo microbio, es completamente natural y sin drogas de ninguna especie.

DEPÓSITO CALLE DAYMAN NUM. 189
1445-jn.27-dpm.

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito y realizado. . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
« « « « 6 « 6 % «
« « á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 2 % anual

COBRA
Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Peninsula, Islás Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 30 de 1892.
92pm-dpm *Tomás M Tink*, gerente

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . £ 1:250.000
« integrado. . . » 625.000
Fondo de reserva. . . » 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C°.
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C°.
HAMBURGO	Los señores Scroder y C°.
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C°
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual.
d16-d

Nueva Mueblería y Tapiceria
DE
EUGENIO PODESTA
CALLE 18 DE JULIO 400 ENTRE YÍ Y YAGUARON

De regreso de Europa, avisa á sus numerosas relaciones y al público, que ya ha abierto la Mueblería y Tapicería en la calle arriba indicada.

La práctica adquirida en el ramo y los corresponsales que con tal motivo he establecido durante mi gira por Europa, en los puntos mas industriales é importantes del ramo como ser: Hamburgo, Paris, Viena, Berlin, Leipzig, Bremen, Bruxelles, Nuremberg, Milan, Génova, Venecia, etc., me permiten ofrecer con grandes ventajas los artículos mas elegantes y mas modernos que se fabrican en el extranjero.

Ruego á las personas que necesiten, se dignen visitar mi casa, que de seguro hallarán amueblados de estilos que hasta hoy no se han introducido en el país, tanto por su solidez como por su elegancia y buen gusto. Tambien la casa cuenta con un gran surtido de muebles fabricados en el país, todo á precios equitativos.

Gran surtido de alfombras, géneros de tapiceria y todo lo concerniente al ramo.

Prontitud, esmero y elegancia en los trabajos, pues la casa cuenta con oficiales de primer órden, que de seguro han de satisfacer el gusto mas delicado. 1382 jn.17-dpm.ed.t

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don William J. Hammill Jones, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 16 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
1421-my.24-1m.jn.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Larretchart, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 31 de 1892. -*Justo P. Linares*, escribano público.
1491-jn.1.°-1m.jn.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Sartori de Dellazoppa, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias se presente á este Juzgado con los justificativos correspondientes á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 28 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
1459-my.29-15p.jn.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco Pisciotano, deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Rodriguez y Varzi, dentro del término de treinta dias, en su escritorio calle 18 de Julio número 129.—Montevideo, Mayo 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público
1431-my.23-1m.jn.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Edmundo Delsarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título ya como herederos ya como acreedores se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Junio 11 de 1892. *Santiago Seoane*, escribano público. 1627-jn.14-2m.ag.13

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de 2.° turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Adolfo Freire y doña Gertrudis Baillo de Freire, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á este Juzgado con los comprobantes respectivos á deducirlos en forma.—Montevideo, Mayo 7 de 1892.—*Benjamin Pereira* actuario. 1348-my.15-1m.jn.14

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno é interino de primero, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á don Bartolomé Nasino para que dentro del término de noventa dias se presente por sí ó por apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que se siguen sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 2 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1222-my.3-90p.ag.3

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á don Norberto Maillard, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que le ha entablado el Banco Trasatlántico del Uruguay sobre rescision de contrato.—Montevideo, Abril 1.° de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
951-ab.3-90p.jl.2

De mandato del señor juez letrado de comercio de segundo turno, interino de primero, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Ramon Rodriguez y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Junio 3 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1546-jn.4-10p.jn.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época efectiva de cesacion de pagos de la casa fallida Viuda de Caffa é hijos, se encuentra de manifiesto en el Juzgado á disposicion de los acreedores y del fallido, por el término legal.—Montevideo, Junio 13 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
1633-jn.14-16p.jn.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á don Casimiro Margall para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1463-my.29-1m.jn.28

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Juan P. Gallo para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, el dia 15 del corriente á las 2 p. m. para procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 10 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
1693-jn.11-4p.jn.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á los acreedores de don C. F. Muller, para la reunion que tendrá lugar el dia quince del corriente á las dos de la tarde para nombrar los interventores que deben entender durante el término de las moratorias concedidas á dicho señor.—Montevideo, Junio 11 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1621-jn.12-3p.jn.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon se emplaza á los herederos de don Silveiro Rodriguez dos Santos, para que dentro del término de noventa dias se presenten por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don José A. Nicolich, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1622-jn.12 3m.st.11

Por mandato del señor juez letrado de comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos os acreedores del concurso formado á la Compañia Nacional de Créditos y Obras Públicas, para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante el síndico provisorio, que lo es el Banco Italiano, calle Piedras núm. 2, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Mayo 7 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
1271-my-8-2m.jl.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Angel Angeli, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico que se ha nombrado, que lo es la Destilería Oriental, debiendo hacerlo dentro de treinta dias en la calle Sarandí núm. 245.—Montevideo, Mayo 24 de 1892. *José Gerardo Canosa*, escribano público.
1454-my.28-1m.jn.27

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarados en quiebra los comerciantes del Salto señores Giambiagi y C.ª y Giambiagi y Repetto, se está procediendo de acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose además á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al juez de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidas por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Junio 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
1569 jn.7-15p.jn.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Ramon Rodriguez, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia quince del corriente á las tres de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Junio 8 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 1588-jn 9 6p.jn.15

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Mateo Astengo y Diez, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el apoderado del síndico, que lo es don José Escriu, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 210, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Junio 9 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1597-jn.10-15p.jn.25

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor juez L. Nacional de Hacienda de primer turno, por suspension concedida al de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules so cita, llama y emplaza á la sucesion Juan M. Perez, don Juan Bentecour, á don Pedro Aspeche. ó sus sucesores, don Felipe H. Lacueva ó sus sucesores, don Cárlos Casaravilla ó sus sucesores, Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, sucesion del general don Máximo Santos, don Pedro Farini ó sus sucesores, don Manuel Sierra, doña Juana Arbeló sus sucesores, don Juan P. Olivera ó sus sucesores, don M. Bardecio ó sus sucesores y don Juan Ignacio Fernandez, para que en el término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que ha iniciado la empresa del Ferrocarril Nord Este del Uruguay, sobre escrituracion de terrenos que ha expropiado para su via á Pando, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Mayo 23 de 1892.—*Tomás de Tezanos*, escribano de gobierno y hacienda.
1521-jn.2-30p.jl.1.°

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Artigas, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Fagundez Soria, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Eugenio, Mayo 12 de 1892.—*Manuel Paseyro Ucet*, escribano público. 1423-my.24-1m.jn.23

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO—Habiéndose ausentado de esta ciudad el alférez de navío don Antonio Magdaleno, á quien estoy procesando por el delito de abuso de libertad de escribir y usando de la jurisdiccion que invisto como juez militar de instruccion; por el presente cito, llamo y emplazo á dicho alférez de navío don Antonio Magdaleno para que se presente personalmente á este juzgado sito en la calle de Paysandú número doscientos cuarenta y dos (242) á dar sus descargos y defensas dentro del término de treinta dias á contar desde esta fecha.—Montevideo, Junio 4 de 1892. *Juan M. Villar.*
1552-jn.5-1m.jl.4

EMPLAZAMIENTO—Habiéndose ausentado de esta ciudad el alférez de artillería don Antonio Diaz Arnesto, á quien estoy procesando por el delito de desercion, y haciendo uso de la jurisdiccion que invisto como juez militar de Instruccion; por el presente, cito, llamo y emplazo á dicho alferez de artillería don Antonio Diaz Arnesto, para que se presente personalmente á este Juzgado sito en la calle Paysandú número doscientos cuarenta y dos (N.° 242) dentro del término de treinta dias á contar desde esta fecha, á dar sus descargos y defensas. -Montevideo á cuatro de Junio de mil ochocientos noventa y dos.—*J. Manuel Villar.*
1553-jn.5-1m.jl.4

Juzgado L. Departamental
DE ARTIGAS

De mandato del señor juez letrado departamental de Artigas, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Tomás Davelli del comercio de San Eugenio, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tangan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombre, dentro del término de cincuenta dias.—San Eugenio, Abril 13 de 1892.—*Manuel Paseyro Ucet*, escribano público. 1082-ab.19-2m.jn.19

AVISOS OFICIALES

Oficina de patentes de invenciones, y de marcas de fábricas y de comercio.

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Cárlos Garet, á nombre de la manufactura de metales de Bendorf-Arthur Krupp-Imperio Austro-Húngaro, se ha presentado á esta oficina solicitando la inscripcion de tres marcas de fábrica y de comercio que la referida fábrica usa en la manufactura de metales y que se describe cada una por un «Oso» en diferentes posiciones.

Montevideo, Mayo 14 de 1892.
1342-jn.23 *Justo R. Pelayo.*

Junta E. Administrativa del departamento de Flores

Llamado á licitacion para la construccion de corrales de abasto y matadero público.

Con autorizacion del superior gobierno y por acuerdo de esta Junta fecha 27 del corriente, llámase á licitacion para la construccion de corrales de abasto y matadero público en el ejido de esta villa, debiendo los proponentes acompañar á su propuesta el plano técnico y memoria descriptiva de las obras proyectadas, por duplicado, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 8.° de la ley de 8 de Julio de 1885.

Además de las cláusulas inherentes á licitaciones de esta naturaleza, se consignará en la propuesta:

1.° El área de terreno en que se construirán la oficina, galpon de faenar, corrales, algibe, depósito de letrina y otras dependencias, debiendo las obras que se construyan ajustarse á todas las prescripciones de la higiene para establecimientos de esta clase.

2.° El área de campo destinado para el pastoreo de los animales destinados al abasto.

3.° El precio que deberán abonar los abastecedores por cada animal vacuno, ovino ó porcino que se faene en el matadero.

4.° El término de la concesion que se solicita y el plazo en que se darán los corrales prontos para el servicio público despues de escriturada la propuesta que se acepte.

Los proponentes darán una caucion de doscientos pesos á fin de garantir la escrituracion de la propuesta que fuere aceptada, cuya cantidad les será devuelta al firmarse el contrato, perdiéndola en el caso de no verificarlo. Esta garantia será independiente de la de quinientos pesos, que se establece á los efectos de la recepcion definitiva de las obras que deberán ajustarse estrictamente al plano y memoria descriptiva á que se hace referencia.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y en pliego cerrado y se abrirán á presencia de los interesados que concurran al acto el dia 30 de Junio á las 10 á m.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Trinidad, Abril 30 de 1892.
Manuel Fernandez y Laguna, presidente—*P. Labastie*, secretario.
1175-jn.30.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 6 de 1892.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócase postores para la ejecucion de obras de arreglo del puente giratorio del Pantanoso, con sujecion al pliego de condiciones que está en Secretaria á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 14 del corriente mes á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida en su presencia

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la H. Junta, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si así lo considera conveniente.

José M. Vilaza, director.
1566-jn.14 *Augusto Ximeno*, secretario.

Montevideo, Junio 10 de 1892.

Por no haberse obtenido respuesta al llamado á licitacion pública para construir el cerco del terreno situado con frente á la calle Santa Teresa entre Brecha é Ituzaingó y que se hizo en mérito á la desobediencia del señor don Samuel Oliver, á mandato de esta Direccion, convócanse postores por segunda vez para la ejecucion de esa obra por cuenta de la propiedad.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes, el dia 20 del corriente mes á las 3 1/2 p. m., para ser abiertas en seguida en su presencia.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la H. Junta, que se reserva el derecho de rechazarlas todas si así lo considera conveniente.

José M. Vilaza, director.
1600-jn.20 *Augusto Ximeno*, secretario.

Montevideo, Junio 6 de 1892.

No habiendo cumplido la Empresa The Tramways Montevideo Company Limited, con reconstruir el murallon que sirve de sosten al afirmado de la calle Santa Teresa en el punto de union con la de Maldonado, convócanse postores por disposicion de la Junta E. Administrativa, para la ejecucion de esa obra, que se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 18 del corriente mes á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida en su presencia.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la H. Junta que se reserva el derecho de rechazarlas todas si así lo conceptúa conveniente.

José M. Vilaza, director.
1571-jn.18 *Augusto Ximeno*, secretario.

Montevideo, Junio 6 de 1892.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócase postores para la construccion de tres muros de contencion del afirmado de la carretera al Cerro en la interseccion con las calles Américo Vespucio, Real y Paysandú.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 15 del corriente Junio á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en seguida en su presencia.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la H. Junta, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas, si lo considera conveniente.

José M. Vilaza, director.
1564-jn.15 *Augusto Ximeno*, secretario.

Montevideo, Mayo 30 de 1892.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse postores para la construccion del adoquinado en la rampla Sud-América entre las calles Convencion y prolongacion de Rio Negro.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 17 del entrante Junio las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en su presencia; y no se admitirán aquellas que excedan del precio fijado por la ley, quedando librada su aceptacion al juicio de la H. Junta, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si así lo considera conveniente.

José M. Vilaza, director.
1467-jn.17 *Augusto Ximeno*, secretario.

Junta E. Administrativa de Treinta y Tres

Con autorizacion superior, llámase á propuestas por el término de 3 meses para la nivelacion de las calles y veredas de esta villa.

Las propuestas deben ser presentadas cerradas en el papel sellado correspondiente hasta el 1.° de Setiembre del corriente año á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados al acto, reservándose la Junta el derecho de rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Treinta y Tres, Mayo 1.° de 1892.
1223-ag.3 *Edmundo Olivera*, secretario.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 9 de 1892.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta á instalarse en el pueblo de Rivera.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 17 del corriente á las 4 p. m.
n.17 *El Secretario General*

Montevideo, Junio 10 de 1892.

Se llama á propuestas para la construccion de siguiente mobiliario:
1000 bancos para 2 alumnos.
100 id pirales para id.
20 pupitres con tarima.
10 armarios bibliotecas.
25 pizarrones con caballete.

Los modelos así como el respectivo pliego de condiciones se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados,

Las propuestas pueden hacerse por el total ó por parte del mobiliario, en el papel sellado correspondiente y se abrirán en esta Secretaría el 4 de Julio próximo á las 2 de la tarde en presencia de los interesados que concurran al acto.

jl.4 *El Secretario General.*

REMATES

José B. Gomensoro

Del establecimiento de campo situado en el departamento de Paysandú, conocido por La Constancia, con poblaciones, alambrados, montes y un área de 11,194 cuadras, con frentes á los rios Uruguay y Queguay.—Campo excelente para la agricultura.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa.

EL MIÉRCOLES 15 del corriente, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay y al contado, el establecimiento de campo, situado en el departamento de Paysandú, llamado La Constancia, con un área de 11,194 cuadras, y sus inmensas mejoras en poblaciones, potreros, montes, etc., etc.

Sus tierras son apropiadas para la agricultura y se encuentran rodeadas de importantes colonias adonde se pagan arrendamientos crecidos y son muy solicitadas.

El campo está dividido en varios potreros.

Sus poblaciones son importantes: galpones, pesebres, mangueras y corrales.

El puerto es excelente, allí pueden atracar buques de gran calado.

Dista 2 ó 3 leguas de la ciudad de Paysandú.

Todas estas consideraciones deben interesar á los capitalistas que quieran asegurar un buen interés y triplicar en poco tiempo su dinero.

Linda por el Norte con el rio Queguay; por el Oeste con el rio Uruguay; por el Sud la sucesion Argentó y por el Este con don Luis Bares Catá y otros.

Los títulos que son perfectos así como el plano, inventario, etc., están en la Secretaría de dicho Banco, á disposicion de los interesados.

Algunos potreros están arrendados, faltando muy pocos meses para el término de ellos.

El comprador oblará 5000 pesos en garantia.
1555-jn.5

José B. Gomensoro

De muebles, 1 piano, 1 cocina y de variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 17 del corriente, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados, bebidas, cristales, porcelana y de variedad de artículos.

Al mismo tiempo
1 piano perpendicular.
1 cocina de fierro, extranjera. 1573-jn.8

Rafael Ruano y Ca.

De ricos, elegantes y confortables muebles construidos en Norte-América para el gran Hotel Nacional Balneario.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181, todos los dias en venta particular.—Juegos para dormitorios de diferentes maderas, colchones de crin, elásticos, almohadas de plumas, fundas de hilo, roperos, mesas, sillas y demás artículos que estarán á la vista.
1527-jl.2

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, 2 billares, 1 caja de fierro, un piano, 1 órgano, aparatos á gas, cortinados, alfombrados, etc. — En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 14 y MIERCOLES 15 á las doce y media, remataremos cristaleria, porcelana, cubiertos, lámparas, adornos, alhajas, vinos finos, conservas, galletitas, dulces, tabaco americano Vanity Fair, barniz, etc.

A las dos de la tarde
Muebles nuevos y usados, mesas grandes para muestras, vidriera, escritorios, caloríferos.
1599-jn.14

Cipriano C. Silva

Gran remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos, en mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL VIERNES 17 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente: -Comestibles, bebidas y variedad de artículos, en mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99. 1518-jn.12.

REMATES
por
MAESO

Jaime Maeso
JUDICIAL

Al mejor postor—De un buen solar en las Tres Cruces, con edificios y demás mejoras y con frente á la calle continuacion Orillas de Plata, lindando con la propiedad núm. 840 y esta situado calle por medio, con los fondos de la Barraca de la Bandera, de los señores Bonomi Hnos. y tiene dos hermosas piezas y un hermoso cimiento nuevo y muy sólido.—Venta en el lugar de su ubicacion.

EL DOMINGO 19 de Junio á las dos de la tarde daré principio de mandato del señor juez letrado departamental doctor Capella y Pons, en los autos seguidos por don Miguel Gorgorza contra don Fernando Varini, á la venta de este lindo y bien situado solar, con las construcciones en él edificadas y teniendo 10 metros de frente Sud, sobre calle pública; 10 metros 90 centímetros en la línea del fondo al Norte, por donde linda con la quinta conocida por de Figari; 32 metros en el costado Oeste, por donde linda con don Juan Chiyola; y 30 metros 10 centímetros en la línea del Este, por donde linda con el solar letra J, formando en su totalidad un área de 318 metros 67 centímetros, ó sean 489 varas 89 centímetros de otra.

Está señalado con la letra I en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin Conde, y está muy bien situado. El tablero indicará la ubicacion precisa. El mejor postor consignará 80 pesos.

Por otros detalles, ocúrrase á mi escritorio, 25 de Mayo núm. 388. 1508-jn.1.°

Jaime Maeso

De varios, lindos y muy bien situados solarcitos, en la ciudad con frente á las calles Defensa, General Pagola y otras, todas empedradas y llenas de una linda y perfecta edificacion. Venta al mejor postor y por total liquidacion, sin base al que pague mas.

EL DOMINGO 19 del corriente Junio las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de estos magníficos solares, habiendo una linda esquina sobre las calles Defensa y General Pagola y otro solar en la calle Defensa frente al número 160, quedando los otros solares muy inmediatos á estos. Llamo la atencion de la gente pobre hácia este liberal remate en que pueden hacer buenos negocios. Títulos perfectos. El mejor postor consignará 60 pesos por cada lote. Detalles al escritorio, 25 de Mayo número 388.
1609-jn.12

Jaime Maeso
JUDICIAL

EL MIERCOLES 22 del corriente mes de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion.

Al mejor postor—De la quinta parte indivisa de la valiosa y muy bien situada barraca, con tres hermosos frentes sobre las calles Orillas del Plata número 22, Convencion y Miguelete. Con todas sus importantísimas mejoras galpones, zorras, muelles, pescantes, etc.—Area total 1445 mts. 08 ctms. cuadrados.

Venta de mandato del señor juez letrado de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por don Pedro Aguirrechú contra don Manuel Correa y Artigas, por cobro de hipoteca.

La indicada barraca es valiosísima y de indiscutible porvenir, teniendo veinticinco varas de frente á cada calle, es decir á la de Orillas del Plata y Miguelete y una cuadra entera sobre la de Convencion, con tramvías por sus tres costados. Tiene muy valiosas mejoras que podrán verse visitándola.

Los antecedentes pueden verse en el Juzgado de lo Civil de 2.° turno, calle Cámaras entre Sarandí y Buenos Aires.

El mejor postor consignará á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, la cantidad de 300 pesos oro. 1516-jn.9

Jaime Maeso
JUDICIAL

De dos magníficos solares situados en la Union y con frentes á la calle Larravide, lindando con el núm. 17 y entre las de General Rondeau y Fray-Bentos. Magníficos frentes y hermosos fondos, al alcance de todos los bolsillos. Tasados á razon de 35 cents. el metro cuadrado, siendo sus dos terceras partes, base para vender, lo que viene á representar ¡¡0 $ 17 centésimos vara!! Base de venta que es extraordinariamente baja si se tiene en cuenta la importancia y ubicacion de los lotes.—Venta en el lugar de su ubicacion.

EL DOMINGO 26 del corriente Junio de 1 á 2 de la tarde procederé á la venta, de mandato del señor juez de paz de la 10.ª seccion de la Villa de la Union, don Gabriel Vazquez, en los autos seguidos por los señores Agorio y Apatia contra el propietario del expresado terreno.—El mejor postor consignará á los efectos de derecho, la suma de 60 pesos por cada lote. Son solares completamente regulares. 1612 jn.12

Jaime Maeso
JUDICIAL

De un espléndido terreno situado en la Union, con un frente de 42 metros 20 centímetros sobre la calle Fray Bentos empedrada, por 35 metros 40 centímetros de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la calle Agricultura tambien empedrada: está lindando con el número 65 y tiene un área total de 1506 metros 54 centímetros ó sean 2041 varas 71 cts.—Está muy bien situado y sehalla frente á la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos.—Este hermoso solar ha sido tasado á razon de 45 centésimos el metro que viene á representar ¡¡22 centésimos la vara!! base de venta que es extraordinariamente baja, si se tiene en cuenta que se vende con el empedrado de ambas calles pago.

EL DOMINGO 26 del corriente Junio de tres á cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion procederé de mandato del señor juez de paz de la 10.ª seccion, don Gabriel Vazquez, en los autos seguidos por los señores Agorio y Apatia contra el propietario del indicado terreno. El mejor postor consignará 150 pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 1610-jn.12

Jaime Maeso
JUDICIAL

EL DOMINGO 26 del corriente Junio de 2 á 3 de tarde de un lindo y bien situado solar esquina ubicado en la Union, y con frente á la calle Fray Bentos esquina Agricultura, teniendo un magnífico frente de 58 metros sobre la primera por 42 metros 20 cents. de fondo que por ser esquina son tambien de frente sobre la segunda ó sea la de Agricultura.

La venta se efectuará con empedrados pagos y en el lugar de su ubicacion. Tasado á razon de 40 centésimos el metro cuadrado, siendo sus dos terceras partes, base para la venta lo que viene á representar ¡¡19 centésimos vara!! base para principiar el remate, con empedrado pago. Area total 2481 metros 36 centímetros equivalentes á 3362 varas 82 dcmts. de otra.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno y se efectuará de mandato del señor juez de paz de la 10.ª seccion de la Villa de la Union don Gabriel Vazquez, en los autos promovidos por los señores Agorio y Apatia contra el propietario del expresado terreno. El mejor postor consignará á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil la suma de 150 pesos oro.
1611 jn.12

Alberto Salvagno y Ca.

Del rico mobiliario que adorna la casa habitacion del ingeniero señor don Allan Unfern
En oportunidad detalles 1365-my.17

Alberto Salvagno y Ca.

De los buenos muebles que adornan la casa calle Soriano número 126, por haber mudado de domicilio su dueño don Adolfo Nubel.

EL VIERNES 16 de Junio á las doce y media en punto, venderemos por cuenta de quien corresponda todo el mobiliario que adorna la citada casa, cuyo detalle daremos oportunamente y por carteles.
1606-jn.11

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que el dia 23 del entrante mes de Junio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en pública subasta por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado de la mitad que le corresponde á la sucesion ejecutada en un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el barrio Lavalleja, á inmediaciones del Arroyo Seco, hoy nueva ciudad de Montevideo, señalado en el plano respectivo con el número 7 de la manzana J y compuesto de una extension superficial de *cuatrocientas varas*, equivalente á *doscientos noventa y cinco metros* 15 decm. cds. con 8 metros 59 cents. de frente al Oeste sobre la calle Guaviyú, en donde los edificios tienen señalada su puerta de entrada con el núm. 113, por 34 metros 36 cents de fondo al Este, por donde linda con el solar núm: 17 por el Norte con el 8 y por el Sud con el 6. Se previene que la venta se hará al *mejor postor* y que éste deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el *diez por ciento* del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los títulos corren agregados á los autos de la sucesion de don Márcos Galli, radicados en este Juzgado y que se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria situada en la Plaza Independencia costado Norte, núm. 19.—Montevideo, Abril 29 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Por mas datos, Arapey 99. 1567-jn.7

A. B. Castellanos y Ca.

EL MARTES 14 del corriente á la una y media, empezaré la venta á la mas alta postura: artículos de fantasía como ser: centros de mesa, floreros, lámparas, perfumadores para señora, bandejas, espejos, é infinidad de artículos de tienda, alfombras nuevas y usadas, cuadros, relojes, cadenas y despertadores.

A las 3 en punto—Muebles nuevos y usados, juego de sala, roperos, cómodas, lavatorios, camas de nogal, mesas de pino. Una gran baranda para Banco de roble macizo.

Nota.—La casa adelanta dinero sobre todo artículo que se lleve á remate. 187-perm.

Alejandro Montautti

Grandioso remate del lujoso mobiliario que adorna los espléndidos salones del Veloz-Club.—Situado en la calle Sarandí 303 (Plaza Matriz).

EL MARTES 14 y MIERCOLES 15 del corriente á la una en punto de la tarde daré principio á la venta al mejor postor.

PRIMER PISO

Salon de billar—Rica mesa de billar norteamericano con todos sus útiles, galerías con cenefas y cortina en peluche, grandes sofaes, almohadon tapizado en terciopelo puf á la turca, gran alfombra de tripe cortado Bruselas, dos grandes portiers division de salon en terciopelo, aparato de gas especial para billar, etc., etc.

Saloncito de señora—Un gran piano de muy poco uso, máquina de fierro, cuerdas cruzadas de la renombrada fábrica C. Bechstein, un juguito fantasía tapizado en lampas y peluche compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 butacas, 2 espléndidas galerías con cenefas y cortinas del mismo género, un gran portier division de salon, alfombrado Bruselas cortado, rica araña de bronce á lo Luis XV, etc.

Salon de lectura—Gran mesa con carpeta paño verde, 1 sofá, 2 sillones de peluche, ricas galerías y cortinas, idem sillas, araña, alfombra, tripe bruselas, etc., etc.

Sala de recibo—Con muebles en terciopelo y peluche fantasía, galerías, cenefas, cortinas del mismo género, aparatos de gas muy finos, alfombrado bruselas, etc., etc.

Salones confitería y peluquería—Mostrador con mármol, mesas con paño verde, mesas de juego de lo mejor y mas moderno, grandes lavatorios de aguas corrientes, toilette con lunas bisoté, perchas, sillas, sillones de peluquería, aparatos de gas de bronce, alfombrado, etc., etc.

Vestíbulo y patio—Un juego de vestíbulo veneciano madera esculturada, 2 grandes macetas de bronce con plantas, otras de roble, tiras, pasadores para escalera con varillas de nikel macizas, farol de zaguan, etc.

Piso alto—1er. salon: dos grandes sofás, almohadones tapizados en terciopelo, sillas y sillones de lo mismo, 6 galerías con cortinas y cenefas del mismo género, mesas, alfombrado bruselas, tripe cortado, arañas y brazos de gas de bronce, etc., etc.

Comedor—Juego francés vieuxchene y roble, compuesto de aparador tres cuerpos, trinchante, meza comedor, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, porcelana, cristales, platina cristophle, bebidas finas, servilletas y manteles, galerías con cortinas peluche, alfombrado tripe bruselas cortado, aparatos de gas, etc., etc.

Escritorio—Gran escritorio ministro, caja de fierro contra incendio, sofás, sillones, division de escritorio, galerías, alfombrado, etc., etc.

Otros artículos- Patente valor 100 pesos, otra para villar, grandes toldos tableteados, estores de toda la casa de raso, tapicería de las paredes, lampas de seda y cachemires con adornos peluche, gran estatua bronce para gas con reloj, etc., etc., etc.

NOTA—Todo el mobiliario tiene seis meses de uso, siendo todo elegante y de gran novedad.

La casa estará en exhibicion el lúnes 13 desde las 12 del dia hasta las 10 de la noche. 1598-jn.11

Eduardo Albanell
JUDICIAL

De 57 hectáreas, 24 áreas y 11 centiáreas de campo en la jurisdiccion de Pando, departamento de Canelones y 1 hectárea 51 áreas, 74 centiáreas y 2235 decímetros sobras — Al mejor postor, para pago de hipoteca.

EL LUNES 20 de Junio, á las 3 de la tarde, por órden del señor juez letrado departamental, en los autos seguidos por don J. Pizorno contra don F. Tojeiro, procederé á vender al mejor postor, el mencionado campo que tiene por linderos: al Norte, don Salvador Linares, al Sud don Agapito Betancor; al Oeste doña Carlota Ferreira de Viana y al Este don D. Lapiz. El comprador entregará en el acto 200 pesos en garantía de su oferta. La venta tendrá lugar en el Juzgado departamental, Plaza Independencia—donde deben ocurrir los interesados para examinar títulos y demas antecedentes.
1613-jn12

Federico Paullier

Remate de 15 casitas de altos

Pagadero el precio: en cédulas hipotecarias á la par con autorizacion judicial y de conformidad de partes, empedrados veredas y arrimos pagos.

En cédulas á la par ó sea por su valor escrito ó bien en dinero efectivo aforando las cédulas por el valor último á que se hayan cotizado en la Rueda oficial de la Bolsa el dia anterior á la venta.

Atencion, pequeños y grandes capitalistas: aprovechen la oportunidad de hacerse de buenas y confortables propiedades por la cuarta parte de su valor.

Ocasion única.—Construcciones de primer órden.

En el Barrio Reus al norte, calle Arenal Grande núms. 344 al 372.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta de 15 casas perfectamente construidas con superiores materiales y todas las comodidades necesarias, compuesta cada casa de 2 piezas bajas y 2 altas, algibe, cocina, letrina y cañerías para aguas corrientes. Base para la venta de cada casa, 3420 pesos en cédulas á la par ó sea por su valor escrito. Además: la casa esquina núm. 374 de la misma calle, compuesta de 2 piezas y altos y 2 bajas, algibe, cocina, letrina y cañerías para aguas corrientes.—Base para la venta, 3510 pesos tambien pagaderos en cédulas á la par por su valor escrito. El mejor postor oblará al firmar el boleto de compra, el diez por ciento en garantía de su oferta.

Por informes, ver al rematador en su escritorio, calle Misiones núm. 134 (altos).

¡OJO!—Llamo la atencion del público, de que cada casa tasada como costo en la cantidad de 3420 pesos oro, pagaderos en cédulas al tipo de 27 %, importa solamente la cantidad de $ 923.40, siendo casi la cuarta parte de su costo.

Nota—Area de los terrenos que ocupan las casas en venta:

Núm. 33 del plano, casa núm. 344: 8 mts y 8 cts de frente, por 10 mts 12 cts de fondo.

Núms. 32 á 27 del plano, casas núms. 346 al 356, 4 mts. 74 cts de frente por 15 mts 80 cts de fondo.

Núms. 26 al 19 del plano, casas núms. 358 al 372, 4 mts 74 cts de frente, por 15 mts 65 cts de fondo.

Núm. 18 del plano, casa núm. 374, 5 mts 43 cts de frente por 15 mts 65 cts de fondo.
1628-jn.14

Agustin Pin
JUDICIAL

Del magnífico vapor «Conde de Vilana»—Verdadero palacio flotante, con todos sus accesorios, botes, anclas, cadenas y demás enseres, donde estuvo instalada la Exposicion española flotante.

EL JUEVES 30 de Junio de 2 á 4 de la tarde, procederé á la venta del vapor *Conde de Vilana*, en la puerta del Juzgado de Comercio, calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, en un solo lote, cuya venta se practica por órden del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, por impedimento del de 1er turno, doctor don Pedro E. Garzon; retasado en 25.000 pesos; las dos terceras partes 16.666 $ 66 centésimos. El mejor postor debe consignar el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

El hermoso palacio flotante *Conde de Vilana* mide 338 piés y 7 pulgadas inglesas de largo, 36 piés y 4 pulgadas de manga y 25 piés y 6 pulgadas de puntal.

En lastre cala 14 piés, ó sea en el estado actual, y cargado, 22 piés; los cilindros tienen: el de alta presion 44, y el de baja 78 y 42 de curso de piston.

La máquina fué cambiada en 1873 y tiene 270 caballos de fuerza nominales.

En la venta están comprendidos todos los enseres y pertenencias del buque, segun consta del inventario practicado, el cual se encuentra en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados.

El buque está pronto para navegar, y en el indicado inventario figuran todos los útiles necesarios consistentes en anclas, grilletes de cadenas, anclotes, botes y efectos pertenecientes á cubierta, maquinitas á vapor para carga y descarga, máquinas de timon, algibes, etc.

Enseres del buque depositados en el pañol, consistentes en jabon, pinturas, estopa, hachuelas, calabrotes, velas, toldos, fundas, encerados, mangas, faroles, banderas, compases y artículos de carpintería consistentes en visagras, pasadores, cerraduras, grilletes de ajuste y tiradores de cristal. Además existen á bordo de dicho buque instrumentos náuticos que tambien están comprendidos en la venta, como cronómetros, barómetros de cubeta, compás de marear y cartas geográficas.

En la seccion herramientas y pertrechos de máquinas existe un surtido de llaves inglesas, como soldadores, barras de estaño, punzones, barriles, cajas de herramientas, tubos, condensadores y máquinas de remache, etc., etc.

Efectos de cámara y cocina, servicio de mesa, loza, cristalería y despensa, consistente en sábanas, servilletas, tohallas, cortinas, tapetes de mesa, cuchillos, cucharitas, tenedores, botellas para agua, vasos, copas, fruteras, fuentes, cacerolas, sartenes, chocolateras, morteros de mármol, asadores, filtros, baños, balanceras, espejos para camarotes y botiquin con varios medicamentos. Escuso toda recomendacion, pues visitando el buque se podrá apreciar debidamente su importancia.

Léase el edicto del Juzgado:

Remate-almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se va á proceder el dia treinta del corriente Junio, de dos á cuatro de la tarde y por el martillero don Agustin Pin, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta del vapor *Conde de Vilana*, con todos sus enseres, el que se encuentra fondeado en este puerto y tiene 338 piés y siete pulgadas de largo, 36 piés de manga y 26 de puntal y ha sido retasado en la cantidad de *veinticinco mil pesos* oro, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa retasa y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir cantidad de pesos que el capitan de dicho buque adenda al depositario don Tomás Carbone, por suministros hechos al mismo buque y todas las demás prestaciones del juicio. Para mas informes, ocurrir á la escribanía actuaria, calle Rincon núm. 109; la venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado.—Montevideo, Junio 11 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1632-jn.14

Piñeiro & Mula

De la casa-quinta recien construida, situada en la esquina de las calles General Flores y Atanasio Aguirre y a dos cuadras de la Avenida 19 de Abril.

EL VIERNES 24 de Junio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta oferta despues de cubierta la base que se anunciará en el acto del remate.

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio, calle Zabala núm. 88.

Esta casa-quinta tiene 6 piezas con tirantería de hierro, cocina, algibe, letrina, gran patio con baranda de fierro, está pintada al fresco y tiene un jardin y árboles, cercado de hierro galvanizado.

El terreno que es esquina mide un área de 1000 varas cuadradas y da frente á las calles General Flores y Atanasio Aguirre.

La situacion no puede ser mas importante, pues se encuentra á dos cuadras de la Avenida 19 de Abril y la misma distancia de la Legacion Argentina.

Títulos buenos.
El comprador dará 300 pesos en garantia.
1629-jn.14

Guillermo Diaz y Ca.

Importante remate de 100 tratados de medicina, una caja de fierro, mercerías generales y muebles—En nuestra casa, Zabala 161, entre Sarandí y Rincon—Al contado y al mejor postor.

EL LUNES... del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta, dinero de contado, de infinidad de artículos de tienda y mercería, cuyo detalle en parte es como sigue: camisetas, tricotas, pañoletas, frazadas, colchas, calzoncillos, trues, medias, 20 docenas corbatas negras y de color, lozas, porcelanas, jarras, palanganas, teteras, cepilleras, juegos de lavatorios, jarros, jarras, palanganas, teteras, cepilleras, juegos de agua, etc., etc.

A las dos y media en punto—100 tratados de medicina por varios autores, obras escojidas, las cuales pueden verse todos los dias en la misma casa.

A las tres en punto—1 caja de fierro, 1 armazon para escritorio, camas, colchones, baules, balijas, lavatorios, mesas de luz, alfombras, cómodas, tocador, roperos de espejo, etc., etc.

Nota—La casa anticipa dinero sobre muebles y mueblajes en general y en todo artículo que represente valor para ser vendidos en remate.

Condiciones ventajosas en todo y para todo.
1630-jn.14